

M
8241



22101143945



BzP
IIII(Dia₃)



11 de Mayo de 1870

Memoria de la Academia de Ciencias

E. Herrera

NOTICIA DE LAS OBRAS

DEL DOCTOR

FRANCISCO DIAZ

WALD SEEWART

Tirada de cien ejemplares.

NOTICIA DE LAS OBRAS

DEL DOCTOR

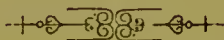
FRANCISCO DIAZ

[c 1510-50]

CÉLEBRE MÉDICO ESPAÑOL DEL SIGLO XVI

POR EL DOCTOR

ENRIQUE SUÉNDER



MADRID

M. GINESTA HERMANOS, IMPRESORES DE LA REAL CASA
Calle de Campomanes, núm. 8

MDCCCLXXXVIII

DIAZ Francisco [1870-1885]

BEP (DIAZ)



A LA MEMORIA

DEL DOCTOR

FRANCISCO DIAZ

INSIGNE MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL DEL SIGLO XVI

DE CÁMARA DE S. M. EL REY FELIPE II

DISTINGUIDO ESCRITOR

INVENTOR DE LA URETROTOMÍA INTERNA, ETC.

En el tercer centenario de la impresion de su famoso TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, etc.

Dedica este piadoso homenaje,

Su admirador devotísimo,

ENRIQUE SUÉNDER.



AL LECTOR.

EL presente opúsculo tiene por objeto dar á conocer obras casi olvidadas del famoso médico español FRANCISCO DIAZ, reivindicando para dicho autor la invencion de la uretrotomía interna, y festejando á la vez modestamente el tercer centenario de la impresion del más importante de sus libros.

Hubiera deseado que precediese á mi humilde tarea una extensa biografía del célebre cirujano de FELIPE II, y no he omitido diligencia para lograrlo, pero ni los Diccionarios biográficos y bibliográficos que he consultado, ni las historias de la Medicina, nacionales y extranjeras, contienen más datos acerca de esta ilustre personalidad que los muy escasos que pueden recogerse hojeando sus obras.

Se ignora dónde nació y la fecha de su nacimiento, pero de sus escritos puede sospecharse que fué en Castilla la Vieja, segun maneja el habla castellana.

Estudió en Alcalá y perfeccionó su instruccion en Valencia, pues él mismo dice: «y no tengo yo poca jactancia de haber gastado en esta ciudad algun tiempo, y tener por maestros al peritísimo doctor COLLADO y al doctor XIMENO.»

Después ejerció su profesión en varias poblaciones, según refiere en el prólogo del primer libro que dió á la estampa, pues dice que decidió imprimirle, «con la larga experiencia que en muchos años ha que he trabajado en muchos y muy insignes pueblos de España, y principalmente en la ciudad de Búrgos, donde con grandísima aceptación muchos años he llevado de la ciudad honroso salario, la ejercité. Y en la insigne Universidad de Alcalá, con algun crédito experimentándola, recibí grado de maestro en Filosofía y de doctor en Medicina; agora en la córte del cristianísimo FILIPO, en su servicio.»

Dedúcese de las anteriores noticias que DIAZ, no siendo más que cirujano, ejerció su profesión con crédito en varias poblaciones, y durante muchos años en Búrgos, con sueldo de la ciudad, viniendo luego á Alcalá, donde tomó la borla de Doctor, y finalmente á la Córte, nombrándole el Rey FELIPE II médico de su Cámara.

No existiendo en el archivo del Palacio Real de Madrid documentos de esta época, por haber sido trasladados á Simancas, me dirigí en busca de datos al Sr. D. Francisco DIAZ SANCHEZ, jefe de dicho Archivo general, á quien debo la atención de haberme dado noticia de los siguientes documentos relativos á DIAZ, que existen en el mencionado Archivo:

I. Título de cirujano de S. M., que se confirió al doctor Francisco DIAZ en 1.º de Abril de 1570.

II. Real Cédula, haciéndole merced de 20.000 maravedís de ayuda de costa, además de los 60.000 de salario ordinario.

III. Su justificación de salarios, hasta 1588.

Resulta de ellos que DIAZ ejerció su cargo en la Real Cámara, por lo ménos dieciocho años, de 1570 á 1588, y que probablemente falleció en este año, pues no existe justificación de salarios de fecha posterior; abona esta presun-

cion el no haber dado á luz su *Anatomía*, que tenía compuesta en la indicada fecha.

Fué DIAZ aficionado al estudio de los clásicos y poseía una instruccion muy general para el tiempo en que vivió; de la lectura de sus obras puede tambien deducirse algo de su carácter y condiciones personales.

En su *Compendio de Cirugía*, dice: «soy muy amigo de hombres curiosos y solícitos por saber,» y explica, de esta manera, las cualidades que debe reunir el cirujano.

«El cirujano, ante todas cosas, ha de ser siervo y temeroso de Dios y encomendar los negocios que en las manos tomase á Nuestro Señor; ha de ser mancebo, por lo cual entiendo no viejo, polido, limpio, de clara vista, de buenas costumbres, prudente, experimentado, diestro de entrambas manos, apacible, no dejarse vencer de las voces del enfermo, no interesable, de buenas letras, estudioso, tener buenos principios de filosofía y de medicina; no ha de ser confiado ni porfiado, y ha de ser gran anatómico.»

En el mismo libro, contestando á la pregunta de cómo se tiene de haber el cirujano con el enfermo, contesta:

«Tiene de haberse mansamente, visitar con cuidado, alegre, pronosticar con cordura, declarar el peligro á los parientes y amigos, no exagerar las cosas más de lo que son, curar al pobre de balde y dalle de lo que le falta.»

En el *Tratado de enfermedades de los riñones, etc.*, insiste repetidas veces en que toda maniobra instrumental se practique con gran delicadeza, haciendo ver las graves consecuencias que traen los procedimientos bruscos; hablando de las inyecciones uretrales, dice que *han de hacerse amorosamente*; y en otro párrafo recomienda, *que se use así de las manos como de las medicinas con grandísima clemencia*.

No considero aventurado afirmar que nuestro DIAZ reu-

nia todas las condiciones que exigia al cirujano y que en su práctica se ajustaba á los sábios preceptos que dejó recomendados.

La ilustracion de DIAZ debió granjearle la estimacion de sus contemporáneos, y de ello queda algun testimonio; el Rey FELIPE II, al concederle privilegio para imprimir un libro, usa esta fórmula de alta distincion. «Por cuanto por parte de vos, *el amado nuestro*, el doctor FRANCISCO DIAZ, médico y cirujano nuestro, nos ha sido fecha relacion,» etc. En otro de sus libros figuran sonetos laudatorios de CERVANTES y de LOPE DE VEGA, los dos ingenios de aquel siglo de universal renombre.

Esto es cuanto puedo decir respecto á DIAZ; se ignora dónde murió y la fecha de su fallecimiento, aunque probablemente sería en Madrid, en razon del cargo que desempeñaba en el Real Palacio.

Posible es que registrando archivos, especialmente los de la Universidad de Alcalá, donde recibió sus grados académicos, y el de la ciudad de Búrgos, en la que desempeñó DIAZ durante muchos años el cargo de cirujano titular, se llegase á descubrir datos suficientes para llenar las lagunas de este ensayo biográfico, pero dichas investigaciones son tarea superior á mis fuerzas; de todos modos, nos quedan sus obras y en ellas ejemplos dignos de meditarse é imitarse.





OBRAS DE DIAZ.

Las que dió á la estampa fueron dos:

I. COMPENDIO DE CIRURGIA (1), *en el cual se trata de todas las cosas tocantes á la teorica y practica della y de la anatomía del cuerpo humano; con otro breve tratado de las cuatro enfermedades, compuesto por coloquios, por FRANCISCO DIAZ, Médico y Chirujano de la C. R. M. del Rey Don FELIPE, Nuestro Señor, doctor y Maestro en Filosofía por la insigne Universidad de Alcalá de Henares. Impreso en la villa de Madrid, en casa de Pedro Cosin, año de 1575.*

En el prólogo, dice:

«Hallarás en este tratado todo el compendio de la Cirugía, dividido en cuatro libros: en el primero se declara, lo más sucintamente que lo he podido tratar, la anatomía del cuerpo humano; en la segunda parte se trata de los tumores ó hinchazones, que en castellano se llaman apostemas, y su

(1) En 8.º—387 fólíos y 12 más de principios y 6 más de tablas al fin.—Privilegio por 10 años, Aranjuez, 20 de Abril de 1575.—Prólogo.—Sonetos de Juan de VERGARA, Médico y Cirujano.—Dedicatoria al doctor OLIVARES.—Privilegio para Aragon, San Lorenzo, 30 de Junio de 1575.

curacion; en la tercera parte se trata de las heridas frescas; en la cuarta parte se trata de las llagas viejas, cuyo nombre usado es úlceras.»

Estas cuatro partes de la obra van escritas en forma de coloquios, entre doctor y practicante, y termina en el folio 249. Síguese:

«Tratado de cuatro enfermedades, ninfea, hernia, almorranas, flema salada (ó empeines), necesario para entendellas y curallas.»

En el primer Coloquio critica desenfadadamente nuestro DIAZ la práctica hospitalaria de algunos cirujanos de su tiempo.

«No me da mucho gusto la práctica de hospital, aunque haya en él diestros y doctísimos cirujanos; siempre visitan de tropel y por la posta, que como el estipendio sea tan corto y haya tantos enfermos, no pueden ser visitados ni curados con aquel cuidado y diligencia que conviene.»

Y terminan los Coloquios con el siguiente ofrecimiento, que cumplió trece años despues:

«No quise en este libro poner lo de piedra en la vejiga, y riñones y urina por hacer tratado particular de cada uno, dándome para ello Nuestro Señor fuerza y hallando en los cirujanos piadosa curiosidad.»

Tambien promete DIAZ «echar en público un tratado de la peste,» pero no hay ningun indicio de que realizase este propósito, del que seguramente le apartaron sus inclinaciones quirúrgicas.

El *Compendio de Cirugía*, es lo que indica su título; un tratado breve de la práctica quirúrgica de aquel tiempo, en el que no hay nada que merezca especial mencion, pero que refleja en forma concisa y dialogada lo principal que importaba conocer á los cirujanos de su siglo; el *Tratado de cuatro enfermedades* es tambien práctico, y trae interesantes

observaciones respecto á la ninfea, y en el de almorranas la fórmula que usó el emperador CÁRLOS V.

II. TRATADO NUEVAMENTE IMPRESO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES VEJIGA, Y CARNOSIDADES DE LA VERGA, Y VRINA, *dividido en tres libros* (1). Compuesto por FRANCISCO DIAZ, doctor en Medicina y maestro en Filosofía por la insigne Universidad de Alcalá de Henares, y cirujano del Rey nuestro Señor.

Dirigido al doctor Valles, proto-médico del Rey nuestro Señor y médico de su Cámara.

Impreso en Madrid, por Francisco Sanchez, año 1588.

Mencionaré algunas particularidades de este notabilísimo libro.

El prólogo al lector termina con las siguientes palabras: «Bien sé que no han de faltar murmuradores (cuyo oficio y pretension es aniquilar las obras ajenas), pero suplicote, lector piísimo, si alguna cosa no te pareciese digna de salir á luz, se recompense con muchas nuevas utilísimas, que con discrecion mirada, deben estimarse, y de los envidiosos defenderse».

Además de un soneto anónimo en alabanza del autor, contiene los dos siguientes de LOPE DE VEGA y de CERVANTES.

(1) En 4.^o.—412 fólíos.—Priv. al autor por diez años, San Lorenzo, 11 de Abril de 1587.—Dedicatoria suscrita por el autor, sin fecha.—Prólogo.—Soneto de LOPE DE VEGA.—Otro anónimo.—Índice.—Texto.—Nombres de los autores alegados.—Soneto de MIGUEL DE CERVANTES.—Contiene en el texto veinticuatro grabados en madera, que representan diversos instrumentos quirúrgicos.

DE LOPE DE VEGA, AL AUTOR.

SONETO (1).

A la inmortalidad os mueve y llama
Un nuevo bien al mundo descubierto,
Divino ingenio que hoy habeis abierto
La boca de la invidia y de la fama.
Pues como al fin la ingratitude desama,
Vuestro raro valor aquel incierto
Tesoro á los antiguos encubierto,
Con mano celestial vierte y derrama.
Italia cese y la opinion famosa
De los Alaraves, á quien descubre el cielo
De ignotas yerbas la virtud sin tasa.
Muéstrese agora España venturosa,
Que á todos cuantos hoy celebra el suelo,
FRANCISCO DIAZ los excede y pasa.

(1) Este soneto no consta en la Coleccion escogida de *Obras no dramáticas de FREY LOPE FÉLIX DE VEGA CARPIO*, que Don Cayetano ROSELL hizo para la *Biblioteca de Autores Españoles*, ni en las *Obras Sueltas* del mismo autor que comprenden los veintiun tomos de la Coleccion de SANCHÁ.

AL DOCTOR FRANCISCO DIAZ,
DE MIGUEL DE CERVANTES.

SONETO (1).

Tú, que con nuevo y sin igual decoro,
Tantos remedios para un mal ordenas,
Bien puedes esperar destas arenas
Del sacro Tajo, las que son de oro.
Y el lauro que se debe al que un tesoro
Halla de ciencia con tan ricas venas
De raro advertimiento y salud llenas,
Contento y risa del enfermo lloro.
Que por tu industria, una deshecha piedra,
Mil mármoles, mil bronces á tu fama,
Dará sin imbidiosas competencias.
Daráte el cielo palma, el suelo yedra,
Pues que el uno y el otro ya te llaman
Espíritu de Apolo en ambas ciencias.

(1) Tampoco consta este soneto en el tomo de la *Biblioteca de Autores Españoles*, en que están recopiladas por Don Buena-ventura Cárlos ARIBAU las poesías sueltas del príncipe de nuestros ingenios.

El índice, que va á continuacion íntegro, permite formar una idea exacta del método y de la extension que dió DIAZ á cada una de las tres partes en que dividió su libro; la primera, enfermedades de los riñones, consta de 15 capítulos y 186 fólíos; la segunda, enfermedades de la vejiga, de 10 capítulos y 119 fólíos; y la tercera, carnosidades de la vía de la verga (estrecheces uretrales), de 15 capítulos y 100 fólíos. Total, 40 capítulos y 405 fólíos ú 810 páginas.

INDICE DE LO QUE SE CONTIENE EN EL LIBRO PRIMERO DESTA OBRA.

Capítulo 1. En el cual se trata la razon que movió al autor á escribir desta materia.

Cap. 2. En el cual se trata de la notomia y diseccion de los riñones.

Cap. 3. En el cual se trata en qué animales y en qué miembros se halla piedra.

Cap. 4. En el cual se trata qué sean arenas y cómo se engendran y su causa.

Cap. 5. En el cual se trata de la causa eficiente de la piedra de riñones.

Cap. 6. En el cual se trata el modo de engendrarse la piedra de riñones.

Cap. 7. En el cual se trata de las señales de la piedra de riñones.

Cap. 8. En el cual se trata del pronóstico de la piedra de riñones.

Cap. 9. En el cual se trata del modo de preservarse de la piedra de riñones.

Cap. 10. En el cual se trata de la cura de la piedra de riñones.

Cap. 11. En el cual se trata de la inflamacion de riñones y su cura.

Cap. 12. En el cual se trata de la llaga de riñones y su cura.

Cap. 12 (1). En el cual se trata del ardor de urina.

Cap. 13. Del flujo de sangre de la verga.

Cap. 14. De la diabética passion que es urinar como se bebe.

INDICE DE LO QUE SE CONTIENE EN EL SEGUNDO LIBRO DESTA OBRA.

Cap. 1. En el cual se trata de la diseccion y Anatomia de la vejiga.

Cap. 2. En el cual se trata de las causas de las arenas y de la piedra de la vejiga.

Cap. 3. En el cual se trata de las señales de la piedra de la vejiga.

Cap. 4. En el cual se trata del pronóstico desta enfermedad.

Cap. 5. En el cual se trata de cómo se ha de preservar en esta passion.

Cap. 6. En el cual se trata de la cura de la piedra de vejiga.

Cap. 7. En el cual se trata de la cura de la piedra de vejiga, por obra de manos, á la Castellana.

Cap. 8. En el cual se trata de la obra de manos á la Italiana.

Cap. 9. En el cual se trata de la inflamacion de la vejiga.

Cap. 10. En el cual se trata de la llaga de la vejiga.

INDICE DE LO QUE SE CONTIENE EN EL TERCERO LIBRO DESTA OBRA.

Cap. 1. En el cual se trata de la invencion de curar las carnosidades.

(1) Hay dos capítulos señalados con el núm. 12.

Cap. 2. En el cual se trata de la anatomía del pudendo, que es la verga.

Cap. 3. En el cual se trata del inventor desta cura.

Cap. 4. En el cual se trata qué cosa sea la carnosidad.

Cap. 5. En el cual se trata de las causas de la carnosidad.

Cap. 6. En el cual se trata de las señales desta enfermedad.

Cap. 7. En el cual se trata del pronóstico.

Cap. 8. En el cual se trata de las tientas y instrumentos para esta cura.

Cap. 9. En el cual se trata en qué tiempo del año se ha de curar esta passion.

Cap. 10. En el cual se trata de la prevencion para esta cura.

Cap. 11. En el cual se trata de la cura de las carnosidades.

Cap. 12. En el cual se trata de los cáusticos que se han de usar en esta cura.

Cap. 12 (1). En el que se trata de los accidentes que suelen venir en esta cura.

Cap. 13. En el cual se trata de las dos últimas intenciones, que son mundificar y encorecer.

Cap. último. Del orden que ha de tener el que se ha curado.

Las dos obras citadas son las únicas que existen impresas de DIAZ, pero compuso además otra de Anatomía, que no llegó á imprimirse y que probablemente se ha perdido; al fin del capítulo que dedica á la anatomía del pudendo, folio 316 vuelto, dice: «y placiendo á Nuestro Señor, prometo

(1) Hay dos capítulos señalados con el núm. 12.

de sacar mi Anatomía, *que de todo el cuerpo humano tengo compuesta*, donde procederé mas á la larga, sin dejar cosa que á este negocio toque sin declarar».....

Escrito lo que precede en 1588 es muy posible que la muerte del autor viniese á estorbar la publicacion de ese libro, que ya tenía compuesto en dicha fecha; yo he buscado inútilmente el manuscrito en las secciones correspondientes de las Bibliotecas Real y Nacional y en el *Catálogo de los manuscritos de la Universidad de Alcalá de Henares*, formado por ANTONIO DE LA CRUZ en 1745, que se conserva en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Los ejemplares que hoy se conservan de las obras de DIAZ, son rarísimos, como lo son la mayor parte de los libros del siglo XVI.

Del *Compendio de Cirugía*, solo conozco dos ejemplares: uno en la Biblioteca Nacional y otro en la de la Facultad de Medicina de Madrid.

Del *Tratado de las enfermedades de los riñones, vejiga*, etc. hay mayor número de ejemplares: en la Biblioteca Real existe uno magnífico, completo, tan bien conservado como si acabase de imprimirse, y otro falto de preliminares y con una portada de fecha más reciente, imitando imperfectamente la original, con *ex libris* del Conde de MARCILLA; tres en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid y uno en la Nacional; los doctores ALARCON (D. Gabriel) y RÚBIO (D. Federico) posee cada uno otro ejemplar.

Además de estos ocho ejemplares que hay en Madrid, en varias reimpressiones de la *Cirugia Universal*, de Juan FRAGOSO, se reproduce íntegra la obra de DIAZ; yo he visto la de 1643 y la de 1666; ésta se conserva en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid, y en ella ocupa la obra de DIAZ 148 páginas en fólío, á dos columnas, sin contar dos co-

piosos índices; la paginacion es independiente, por lo que parece haberse reimpresso para poder venderla separadamente; las reimpresiones á que me refiero contienen tambien los grabados en madera de la obra de DIAZ, pero en tamaño reducido y no mejor dibujados que en el original.

La edicion que tuvo á la vista VOILLEMIER, y de la que tomó y reprodujo algunos párrafos en español y el grabado del *Instrumento cisorio* de DIAZ, fué una de estas reimpresiones, la de 1643.

Gracias á estas reimpresiones puede asegurarse que deben existir en España algunas docenas de ejemplares de la gran obra de DIAZ, y que los aficionados á este linage de estudios no han menester hacer un viaje al extranjero para conocerla, ni traducir párrafos del VOILLAMIER, como ha hecho recientemente un comprofesor, asegurando formalmente que el libro en cuyo exámen me ocupo, *no le ha podido encontrar en ninguna Biblioteca de Madrid, y menos aún en la de San Cárlos*. Yo he sido más afortunado, pues no sólo le hallé en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid, dando noticia de él en 1879 (1), sino todos los que el profesor á que me refiero dice que no existen, incluso el *Methodus cognoscendi extirpandique excrecentes in vesicæ collo carunculas*, de LAGUNA, aunque éste en distinta Biblioteca (2).

(1) De la *Uretrotomía interna*. Folleto de 32 páginas. Madrid, 1879. Oficina tipográfica del Hospicio.

(2) En la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid no existe la obrita de LAGUNA, pero en la de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, que posee muchos libros de la de Alcalá de Henares, se conserva un precioso tomito en octavo, de 121 fóllos, pergamino, que contiene las tres obras siguientes:

I.— *De Rosa et partibus ejus. De Succis rosarum temperatura,*

La lectura de la obra de DIAZ es, en general, amena, sobre todo cuando emite opiniones propias, prescindiendo de autores griegos y latinos, cosa que hace las ménos veces; pues por dar mayor autoridad á sus juicios ó por seguir la costumbre de su tiempo de hacer alarde de erudicion, casi siempre busca ocasion de alegar citas de autores, para expresar lo que él sabía muy bien decir sin ellos.

En todo el libro se encuentran diseminados pasajes que acreditan la acertada observacion y el buen juicio clínico de nuestro autor; en la terapéutica, siguiendo las corrientes de la época, es polifármaco exagerado, y recomienda multitud de fórmulas que recuerdan la intrincada composicion de la famosa *Triaca magna*.

nec non de Rosis Persicis, quas Alexandrinas vocant, libellus.
NICOLAO MONARDO, *Medico hispalensi, Auctore.*—Escudo del impresor.—*Excudebat hispali.*—*Dominicus de Robertis.*—Sin año de impresion, pero de mediados del siglo xvi, y sin paginacion; 24 fólíos. En el último, vuelto, hay unos versos latinos de THOMAS ALUAREZ, *in laudem MONARDI*, y se repite el escudo del impresor.—MOREJON cita una edicion de este opúsculo, de Amberes, 1568.

II.—CHRISTOPHORI A VEGA, *medici ac philosophi in complv-tensi academia publici profesoris, Commentarius de Vrinis. Opus præclarum, in quo breui docentur singula quæ a medicis in vrinis considerari solent.*—Escudo del impresor.—*Complviti.*—*Ex-typographia Joannis Mey Flandri.*—1554.—61 fólíos numerados.

III.—*Methodus cognoscendi extirpandique excrescentes in vesicæ collo carunculas, Auctore ANDREA LAGUNA, Segoviensi, Medico Iulii tertij Pont. Max.*—*Complviti.*—*Ex officina Joannis Brocarij.*—1555.—37 fólíos numerados y en el 38 el escudo del impresor.—El último capítulo de este opúsculo está en castellano.

Hay otras dos ediciones, que no he visto; una de Venecia de 1548 y otra de Roma de 1555.

En la Biblioteca de la Facultad de Medicina no existen la primera ni la tercera de estas obras, solo hay la segunda.

Pero, habida consideracion de las ideas reinantes en el siglo en que se imprimió su libro, siempre resulta és e un monumento literario de primera magnitud.

El análisis que me propongo hacer de la obra de DIAZ, primer tratado completo de enfermedades del aparato urinario que se publicó en Europa, lo dividiré en tres capítulos, á imitacion del autor, siendo muy breves el primero y segundo, enfermedades de riñones y vejiga, y más extenso el tercero, estrecheces de la uretra, asunto en el que principalmente brilla el sano juicio del autor y su originalidad quirúrgica.

A continuacion van reproducidas por fototipia la portada de la gran obra de DIAZ y la primera página del fóllo 352 del mismo libro, trabajo esmeradamente hecho en los talleres fotográficos del Sr. LAURENT; he creido oportuno honrar de este modo la memoria del autor y el tercer centenario de la publicacion de su obra, á la vez que presentar un testimonio auténtico é irrecusable de que DIAZ inventó y practicó la uretrotomía interna.



TRATADO
NUEVAMENTE
IMPRESSO, DE TODAS
LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, Vexiga, y Carnosidades dela verga, y Vri-
na, diuidido en tres libros. Compuesto por Francis-
co Diaz Doctor en Medicina, y maestro en Fi-
losofia, por la insigne vniuersidad de Al-
cala de Henares, y Cirujano del Rey
nuestro Señor.

DIRIGIDO AL DOTOR VALLES
Protomedico del Rey nuestro Señor, y Medico
de su Camara, &c.



CON PRIVILEGIO.

Impresso en Madrid por Francisco Sanchez.

Año. 1588.



CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES.

EMPIEZA DIAZ declarando los motivos que le decidieron á emprender la publicacion de esta obra y á escribirla en castellano, con estas palabras: «y porque el nombre desta enfermedad de la urina espanta y pone grandísimo horror, miedo y turbacion al mas sutil y discreto entendimiento, me pareció escribir desta enfermedad y sacallo en público, poniéndolo en método y regla, porque es cierto he visto á doctísimos médicos andar tan deslumbrados en este negocio, sin considerar causas ni señales, ni entender la esencia del mal; y todo esto proviene porque desdeñan de saberlo del que lo usa, y este error, por la mayor parte, cai en hombres muy confiados y poco expertos en este negocio; quise y determiné escribir esta obra en castellano para que hombres curiosos y tocados de este mal puedan preservarse dél, y aun curarse, apartándose de muchas cosas que podrian ofender y causar acrecentamiento del daño;... esto se hace con intencion que todos los de capa y espada se aprovechen deste tratado.»

Entre las numerosas causas de la litiásis renal, cita «el mantenimiento de gruesa sustancia y dificultoso de cocer; de las carnes, las que están aparejadísimas á engendralla, son vaca, puerco, cabra, cabron, oveja, venado y cualquiera carne accinada es la más aparejada á hacer este efecto... todos los pescados que se engendran en lagunas retenidas que no corren, y por esta razon todos los pescados del Guadiana son malísimos; son tambien malas las ranas y finalmente los pescados accinados, de donde resulta que todos los pescados de gruesa sustancia, sean de mar ó de rio, se deben condenar;..... beber aguas gruesas, encharcadas, turbias, saladas y crudas, suele hacer esta tan temida enfermedad;..... de la misma manera vino cocido que se hace de muchas maneras, con especias, que uno se llama clarea, otro hipocrás, valmasía. El mismo daño hacen vinos nuevos fuertes y tambien muy añejos, adobados con tierra ó con otras cosas, porque unos se adoban con yeso, otros con cal, otros con manzanas y con otras muchas cosas, que tienen mucha malicia, lo cual se debria remediar y *pedirse en Córtes* con mayor diligencia que se pidió en las de Córdoba.....»

Indica, además, que los alimentos sanos pueden tambien ser causa de litiásis renal, si se usan inmoderadamente, por lo que establece como el mejor preservativo de esta dolencia la sobriedad en la alimentacion.

Describe claramente el descenso á la vejiga de los cálculos renales y la hematuria que ocasionan, y añade: «y es cierto que he visto muchos que echaban estas piedras, á quienes la experiencia tiene hecho maestros, y entienden cuando se les arranca y cuando camina poco á poco, y cuando cae en la vejiga, y lo van diciendo como si lo vieses; suele, cuando así viene la piedra, salir la orina cruenta, que es llena de sangre, que pone espanto en los circunyacentes

y aun á peritísimos médicos, como yo lo he visto y quitado la perturbacion, declarando la causa de esta sangre, la cual es, porque como se despidе la piedra y baja por caminos tan estrechos como las uréteras, en las cuales hay muchas venillas, y acontece ser la piedra áspera y va dislacerando los vasillos, y así sale la sangre que se mezcla con la orina.....»

Acerca de la frecuencia de la litiásis renal y de sus consecuencias, dice:

«Estas piedras se hallan por la mayor parte en hombres gordos más que en flacos, pero tratando más este negocio digo, que se pueden hallar en todos los sugetos, en flacos, gruesos, niños, mancebos, viejos, y de la misma manera en las hembras y en cualquiera edad dellas, pero más en los varones que en hembras; las grandes son las que más amenazan, y tambien la muchedumbre dellas aunque sean más chicas, como sean muchas, porque inculcan y prohíben la urina de manera que no pueden salir, y acaba el paciente, como yo lo he visto muchas veces, y tambien no pueden pasar por las uréteras y quedarse en ellas; las piedras que fueren grandes no tienen remedio, porque ser expelidas por las uréteras es imposible, y por cirugia no hay imaginallo.»

Aconseja lo siguiente para preservarse de tan grave enfermedad:

«Debe guardarse templanza porque todo lo demasiado daña, lo cual en la era presente anda disoluto en el mundo, porque ya es galantería el brindarse y los banquetes en tanta demasía que no me espanto sino de no suceder más daños de los que al presente suceden, aunque no son pocos, de lo cual se entiende que cuanto más nos apartamos de la templanza en todas las cosas, tanto más recibiremos de daño para la conservacion de nuestros cuerpos».

Respecto al pronóstico de la nefritis calculosa, dice que es enfermedad de larga duracion, prolija, enfadosa y molesta, no sólo para el que la sufre sino tambien para el médico que asiste al paciente; que en la vejez es mortal, aunque el cálculo no sea grande, pero añade, que con dicha enfermedad es posible vivir muchos años, guardando un régimen muy severo en todo.

Censura DIAZ oportunísimamente á los médicos de su tiempo que no daban importancia á los cólicos nefríticos, limitándose á calmar los dolores y asegurando á los enfermos que su mal era insignificante; dedúcese que comprendió el carácter diatésico de esta dolencia para cuya curacion no bastan los medicamentos anodinos; he aquí sus palabras:

«Pero quiero advertir una cosa, que la causa por qué esta enfermedad mata muchas veces es porque el médico asegura al paciente, y si no es en el ímpetu del dolor no lo estima ni hace que el enfermo lo estime; la otra causa es porque este mal da treguas, que parece que no hay mal alguno y así va el daño en crecimiento, y por eso es menester que al principio se comience á curar con grandísima diligencia y curiosidad, antes que se continúe la molestia, porque entonces aprovechará poco el remedio; y de aquí es que algunos tienen este mal por incurable, y es porque se ha tardado en aplicar el medicamento y ayuda para poder remediallo».

No me ocuparé en citar las complicadas medicaciones que DIAZ recomienda para las diversas afecciones del aparato renal; escribió en la época en que dominaba una absurda polifarmacia y hubo de rendir tributo á las preocupaciones de su tiempo; sesenta páginas dedica á la medicacion de la piedra de riñones; merece citarse, sin embargo, la siguiente fórmula:

«Suele ser remedio para este mal, polvos de cáscaras de huevos de gallina, dados en vino blanco; han de ser las cáscaras quemadas, hechas ceniza; este remedio no sólo aprovecha para hacer expeler la piedra de los riñones, pero para quebrarlas, y las de la vejiga también; háse de dar dellas en cuerpo delicado, media drama, y en robusto, una drama.»

Es indudable que el carbonato de cal, administrado en esta forma, puede ser muy útil para combatir la diátesis úrica; sabido es que el Parlamento de Inglaterra compró por 5.000 libras esterlinas á Juana STEPHENS, en 1739, despues de una formal informacion, su secreto para disolver los cálculos urinarios, y que las cáscaras de huevo calcinadas formaban parte principal de sus fórmulas.

Dió gran importancia nuestro autor al tratamiento hidromineral y recomienda las aguas de Fuente la Piedra ó Fuente de Antequera, á tres leguas de esta ciudad, y dice: «es tal la frecuentacion de gente, que ya es lugar.»

La Fuente de la Nava, junto á Almagro, «que hace maravillosa obra en esta enfermedad.»

La Fuente de Munico, junto á un lugar que se llama Lavajos; «ésta la han experimentado muchos, y todos la han alabado extrañamente, por de efecto milagroso.»


La Fuente Gayangos, junto á Medina de Pomar, en Castilla la Vieja, «maravillosa para este efecto, y también se ha dicho que para el que fuese tocado de hidropesía.»

La Fuente del Llero, junto á Cuenca, en un lugar que se llama Valdecabras, «de grande efecto, sana á los hidrópicos, y si estuviera fuera de España, ella fuera celebrada; de mí podré afirmar, que padecí en Cuenca una gravísima enfermedad, de la cual quedé con hastío tan grande, que cuanto olía á mantenimiento aborrecia, tan en extremo, que no habia mentármelo; y oyendo la relacion de esta fuente, hice

que me llevasen allá, y no pasó una hora despues de haber bebido desta agua, que no me vino tan gran gana de comer, como en toda mi vida habia tenido, que parecia cosa de encantamento.»

Tambien cita DIAZ algunas aguas minero-medicinales extranjeras y españolas «para esta y otras muchas indisposiciones,» usadas en baño; entre las nacionales menciona las de Arnedillo, Fitero, Ledesma, Alhama de Granada, Lugo, Caldas de Montbuy, Caldas de Malavieja, Alhama de Aragon y Orense; las sulfurosas, dice «que para esta enfermedad no las alaba,» y añade: «al fin, hay muchas en España que si con curiosidad se mirasen, habria grandísimo provecho para muchas y varias enfermedades.»

En el capítulo de la inflamacion de riñones, trata DIAZ de las apostemas, seguramente abscesos nefríticos ó perinefríticos, de haberlos abierto con instrumento, y trae una historia clínica que merece reproducirse, de abertura espontánea del absceso en el estómago.

 «Una cosa quiero advertir, que estas apostemas, aunque comienzan por la parte interior, algunas veces por la parte exterior se comunican, de manera que las venimos á abrir por de fuera, que es caso maravilloso y dino de tener en la memoria; y porque esto ha pasado por mí algunas veces, quiero contar una historia que me aconteció en Búrgos, en cierto caballero que teniendo una inflamacion que por las señales entendimos claramente un doctísimo médico y yo, que estaba supurada, y aun no solo esto, sino que ya se comunicaba la supuracion afuera, determinamos que á otro dia se abriese la postema *con un cauterio*, que para aquella obra mandamos hacer, y quedando en esta determinacion, á la mañana, cuando fuimos, la hallamos deshecha, y la ma-

teria espelida por vómitos, y maravillosamente quedó sano y con mucha brevedad; porque supurarse y espelerse y purgarse por la urina, esto, aunque de alguna manera parece espanto, al fin es el propio camino por donde los riñones expurgan sus daños, y esto se ve ordinariamente y es su camino derecho; pero por vómito es cosa nueva, ni jamás tocada de autor grave, griego ni árabe, antiguo ni moderno.»

En cuanto al pronóstico, dice:

«Resulta de aquí, que esta enfermedad es peligrosa y molesta y de grandísimo trabajo al que la padece, y que al mejor librar, queda el que la tiene con malísimas reliquias, *que le duran toda la vida, pero los más mueren en la demanda.*»

Trata despues de las llagas de riñones, y dice: «Para lo cual nos ha mostrado la experiencia ser maravilloso remedio la leche de burras, de yeguas y de cabras; *la leche ha de ser fresca, recién ordeñada y tibia, como sale del mismo animal.*» Estas condiciones son exactamente las que los novísimos libros de patología dicen ha de tener la leche para producir efectos terapéuticos eficaces en las enfermedades de los riñones.

Los párrafos que he copiado literalmente de DIAZ, bastan, en mi opinion, para formarla exacta del sano criterio médico de nuestro autor; los siguientes capítulos servirán para corroborar este juicio.





CAPÍTULO II.

DE LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA.

ESTA parte de la obra de DIAZ, sin ser la principal, está expuesta con gran método y suficiente extension; abundan las citas de HIPÓCRATES, GALENO, CELSO, AECIO, PABLO DE EGINA, ALEJANDRO DE TRALLES, AVICENA, ORIVASIO, DIOSCÓRIDES, etc.; describe los procedimientos operatorios usados en la afeccion calculosa, y en la terapéutica incluye infinidad de fórmulas polifármacas, tan en boga á la sazón.

Comienza enumerando las enfermedades de la vejiga, y dice con oportuna exactitud: *«tambien puede padecer por las vecindades que con otros miembros tiene.»*


En cuanto á la formacion de los cálculos vesicales, hace la siguiente observacion: «una cosa es menester advertir, que muchas veces tienen culpa los riñones de hacerse piedra de vejiga, y es cuando desciende de los riñones y se pára en la vejiga, ó por su aspereza ó por su grandeza, ó por su mala figura de ser puntiaguda y larga, ó como abrojo, y como no se expele va poco á poco cobrando capas.»

La descripcion de la sintomatología de la afeccion calculosa es acabada, sin omitir ninguno de los signos racionales

de dicha enfermedad; al tratar de la sensación de escozor y ardor que sienten los enfermos en la fosa navicular, dice: «y esta señal es también común á la piedra de riñones,» observación que es de rigurosa exactitud.

Después de describir la manera de hacer el tacto rectal, como medio diagnóstico de los cálculos vesicales y de sus dificultades, añade: «entonces es el mejor tacto con una candelilla ó con plomo, ó con instrumento para esta indisposición dedicado.»

Las observaciones siguientes son importantísimas.

 «No me pareció pasar una cosa en silencio y es: que muchas veces los más peritos en este ministerio suelen engañarse en el tacto de dedo, y es porque como alguna vez cae la piedra de los riñones se suele quedar antes de entrar en el hueco de la vejiga, y allí va creciendo cada día, y estas llegan á tanta grandeza, que yo he visto abrir á algunos y hallarla del peso de ocho y más onzas, porque como allí el artífice no puede llegar, dice que no tiene piedra, por estar tan fija no se puede menear, y por el mismo caso no se puede alcanzar con el dedo ni tocar con candelilla ni con otro instrumento para esto inventado; y cierto que desto que digo yo he visto dos casos, dignos de traerlos á la memoria. El primero fué en Búrgos, un señor que se llamaba el licenciado Salamanca el mozo, el cual, habiendo padecido deste mal, habiendo llamado á los hombres que en aquel tiempo eran más celebrados, y habiéndose tentado con unos y con otros le fué respondido de todos no tener piedra, porque como le tentaban al dedo, les pareció no poderse engañar, y siendo llamado yo procuré tocarle con la candela, y tampoco ví cosa que me diese lumbre; y creciéndole cada día más el tormento y los accidentes, acabó, dando fin á tanto trabajo, y procuramos todos los médicos con gran instancia con los

parientes se abriese, y ellos consintieron en ello y luégo se abrió y hallamos entre las dos túnicas de la vejiga, en la parte alta, una piedra de más de siete onzas llena de vetas de diversos colores... Contaré otro caso que aconteció en esta córte, casi al mismo tenor; un médico de Cámara, cuyo nombre era el doctor MENA, el cual desde la jornada de Monzon y ántes habia sentido grande mal de orina, al fin, las señales todas de la piedra, y habiéndose tocado de todas maneras, por dedo, candelas, plomo, quedó tan persuadido que no tenía piedra que comenzó á curarse con cierto artífice, el cual le persuadió que tenía carnosidades, que no las tenía más que yo en los ojos... hasta que acabó su vida; al fin fué abierto y le hallamos una piedra de ocho onzas y más, puesta de la misma manera entre las dos túnicas.»

Una observacion me permitire hacer á las dos de DIAZ, que en nada perjudica á su talento observador; no siendo fácil el desarrollo de piedras de semejante magnitud entre las túnicas de la vejiga, es más verosimil una de las dos siguientes hipótesis; la formacion y crecimiento del cálculo en una célula vesical, que sucesivamente fué agrandándose hasta adquirir la capacidad necesaria á contener tan voluminoso cálculo, ó el desarrollo de la piedra por detras de la válvula urétero-vesical; en cualquiera de estos casos, sin un exámen muy minucioso, es sumamente fácil el error de creer que la concrecion calcúlosa se halla entre las túnicas propias de la vejiga. La enorme dilatacion de que son susceptibles las células vesicales y los uréteres, hacen probablemente exacta mi interpretacion.

Enumera los peligros de la operacion de la talla; y entre ellos cita el siguiente, que ni entonces ni despues ha sido tenido tan en cuenta como por su importancia merece tenerse:

«y con mucha facilidad suele acontecer que los maestros que no son muy diestros y expertos cortan los vasos seminales, que se juntan como ya tenemos declarado al cuello de la vejiga, y queda el que tiene la piedra sano de aquel mal é impotente, de lo cual se colige cuan necesario sea saber la diseccion y fábrica deste lugar.»

Laméntase el autor de que la operacion de la talla haya caido en manos de charlatanes.

«Una cosa no dejaré de decir, y es un yerro grave que en España se usa: que el sacar la piedra, con ser obra de tanta estimacion y necesidad, la han apartado de la Cirujia y lo tratan hombres idiotas que apenas los más deprendieron leer: estos pues, sin consideracion los abren, ó sean viejos ó mozos, grande ó chica la piedra, en bueno ó en mal tiempo, en flaco ó fuerte, bien ó mal aconplisionado; y es lastimosa cosa ver la instancia con que procuran poner luego en ejecucion la obra, y es lo peor que nunca quieren ver junto á sí hombre que lo entienda; y como esta gente es de hoy aquí y mañana allí prometen á todos salud, y si aciertan se jactan y alaban tanto que no hay sufrillo, y el vulgo va siguiendo á estos hombres, engañado de las promesas de seguridad y brevedad de cura, y despues que está engañado, ó con el mal suceso, ó con alargarse mucho mas de lo que habian prometido, no les faltan disculpas y aparentes razones, culpando al enfermo de algun notable exceso; á estos llama el vulgo *maestros de hernias y roturas*».

«Y torno á repetir que al que para esto llamaren sea diestro; ni llamen médico apasionado, como hay alguno en esta córte, hace llamar á idiotas para estos males de urina, dejando hombres doctos en esta cura. Y es el negocio que de aquí nace, que luego se levanta un herrero y otro oficial, y la vieja, y el molinero, y el lacayo, y otros, que sólo porque lo vieron obrar se ponen luego á decir que lo sabe hacer mejor

que cuantos hay en el mundo; y dejando esto, que es nunca acabar, antes aviso que llamen maestro docto y buen cristiano, para que esté presente á la obra y prevenga lo venidero, y si acaso comenzáre el accidente, al punto le dé el remedio.»

No desconoció DIAZ cuanto perjudican á los calculosos las temperaturas extremas, dice: «se tiene de procurar la temperatura del aire, y ansí el aposento del que padeciere este mal, ha de ser templado en verano y en invierno, porque cualquier exceso es dañoso.»

Tampoco escapó á su sagaz observacion el obstáculo que la porcion membranosa opone al retroceso de los cálculos que han pasado á la porcion peneana, y establece la regla, hoy generalmente practicada, de extraerlos por el meato si están en la uretra anterior y volverlos á introducir en la vejiga cuando ocupan la uretra profunda; tratando de la supresion de la orina, por piedra chica atravesada en el caño, dice: «Tomar una candelilla mojada de aceite de almendras dulces, y si está muy adentro procurar poco á poco con gran tino tornarla adentro, para que con el ímpetu de la orina torne á salir, de modo que no se detenga, como lo hemos visto y hecho muchas veces; pero si estuviere á la parte de afuera, entonces se tiene de asir con un instrumento y echarla fuera. Tengo hecho un instrumento de mi invencion, cuya forma es ésta.»

(Aquí hay un grabado en madera que representa la pinza uretral de DIAZ, con esta leyenda: *Tenaza nueva. Espectulum pudendi*).

Sigue la explicacion de la manera de usar el instrumento, haciendo notar que en ocasiones es preciso desbridar el meato urinario para dar paso á la piedrecilla cogida entre

las ramas de la pinza, pero añade: «aunque todo lo que pudiera estorbarse el abrirse, soy de parecer se evite por no escandalizar al enfermo y parientes, y cuando el abertura se haya de hacer aconsejo que se ate el miembro por debajo de donde estuviese la piedra, y sea con un listoncillo de seda, para que no se nos torne á la parte de adentro, que suele ser un enfado al artífice muy grande.»

Describe minuciosamente dos métodos de hacer la operacion de la talla, é ilustra el texto con grabados en madera que representan los instrumentos usados en dicha operacion; denomina talla *á la castellana* el método de CELSO, y *á la italiana* el descrito por Mariano SANTO, que es el que hoy conocemos con el nombre de talla lateralizada, con variaciones insignificantes.

Explica detenidamente los cuidados preliminares y consecutivos á la operacion, y la manera de combatir todas las complicaciones que pueden sobrevenir despues de hecha; entre los oportunos consejos que dá, merecen citarse los siguientes:

«Y aviso al artífice mire lo que hace y guarde la intencion en el modo de cortar, porque si se desmanda algo podria causar algun gran peligro ó dejar fístula todos los dias que el enfermo viviere, como lo hemos visto en esta córte de mano de cierto maestro que de diez que abre quedan nueve con fístulas incurables; es menester esté el artífice advertido que cuando cortare no toque á los vasos seminales, porque si acaso los cortare deja al enfermo impotente; tambien guarde de esta observacion, que no ponga las manos en sugeto seco (1), porque es imposible poderse unir la

(1) «BOYER, que escribió en 1814, menciona una causa de fístula, despues de la talla, que no citan los autores más moder-

abertura y muchas veces quedan lastimados y no curados».

«El sacar la piedra á la italiana, aunque es cosa nueva y se use poco en España, es muy necesario para poder sacar la piedra á hombres de veinte años arriba, porque de esotra manera (la castellana) hay más dificultad y menos certidumbre de sacalla.»

DIAZ prefiere el método italiano siempre que la piedra sea grande, pero termina con estas palabras: «Con lo cual doy fin con avisar, que de las dos maneras de sacar la piedra, escoja el que en una de ellas estuviere más experimentado.»

En el capítulo de la inflamacion de vejiga se ocupa de la retencion de orina, y dice: «esta es una de las cosas que más nos amenaza peligro, porque si dura tres ó cuatro dias mata ó pone á punto dello; para este daño he hallado la candelilla por remedio prestantísimo, puniéndola blandamente, mojada en aceite rosado; cierto que no me ha acontecido ponerla, que no haya conseguido mi fin, y lo menos que he podido usar de otro instrumento lo he hecho; pero muchas veces acontece, habiendo en la via tanta resistencia, ser necesario otro instrumento más récio; entonces probaria una verga de plomo delgada, y si esta no aprovecha venir á la algalia; este es el instrumento que tenemos de usar cuando ni la candelilla ni el plomo no aprovechare; manda GALENO que usemos

nos, y es el hallarse el enfermo extraordinariamente flaco; en estos casos la herida se hace fistulosa, porque la contraccion del esfinter anal aleja constantemente la pared inferior de la herida de la superior; es el mecanismo de la fístula de ano.» (RELIQUET, *Traité des Opérations des voies urinaires*; París, 1871).

Si BOYER no tomó del libro de DIAZ esta curiosa observacion, por lo ménos corresponde al último la prioridad de haberla consignado hace tres siglos.

del en la supresion de orina, no solo desta causa, pero de cualquiera.»

Es digno de notarse que aunque DIAZ no debió distinguir las retenciones de orina por espasmo de la porcion membranosa de la uretra, descubrió el remedio, que no es la sonda, sino una candelilla ó bugía fina, y tanto más eficaz cuanto más fina sea.

Menciona las retenciones de orina «por flaqueza de la facultad expultriz de la vejiga,» seguramente por hipertrofia prostática, y refiriéndose á la sonda ó algalia metálica, dice: «es de manera conocido este instrumento, que muchos enfermos le traen consigo, porque sin él andarian á riesgo de la vida en los caminos y poblaciones, y aun en su casa.»

El último capítulo del segundo libro trata *de la llaga de vejiga*, y dedúcese de su lectura que se refiere á las diferentes lesiones que se engloban aun en la denominacion de catarro vesical crónico; dice DIAZ que la llaga de vejiga es de las enfermedades más graves y de mayor trabajo y fastidio, y depende de inflamacion si se forma absceso, de piedra en la vejiga, de humores acres, de materias gruesas detenidas, y por flaqueza de la facultad expultriz de la vejiga.

Expone los síntomas de esta enfermedad y los remedios que juzga oportunos, terminando con el tratamiento tópico, que explica en esta forma.

«Esto dicho, será razon traer los remedios contra el mal que traemos entre manos; pero para que aprovechen y puedan administrarse como es menester, han de ser en forma líquida y echarse con una jeringa, la cual ha de ser larga de un gеме. He usado yo de un instrumento que tenga la vuelta á manera de algalia, el cual se tiene de poner en el caño como cuando ponemos la algalia, y estando dentro se tiene de meter por él la jeringa y jeringar, y entrará dentro el

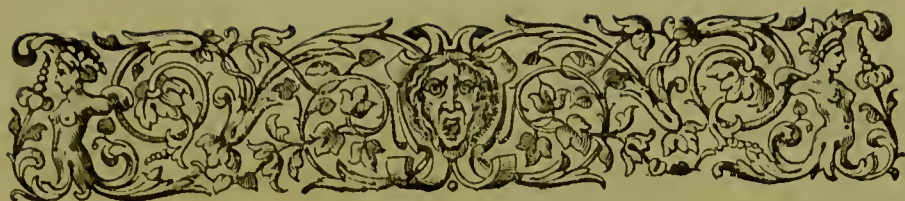
colirio que para esto se aplicase. Este instrumento tiene la forma de algalia; no ha de ser tan grande, tiene vuelta como ella; el caño de la jeringa ha de entrar por ella, y en entrando, todo se tiene de impeler y echar por dentro. el lavatorio, y porque mejor se entienda pondré aquí la forma del instrumento que es esta.»

(Aquí un grabado en madera, que representa una pequeña jeringa, cuya extremidad está introducida en la algalia; y siendo el gema la distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar á la del dedo índice, separándolos lo posible, se deduce que la jeringa de DIAZ debia tener la capacidad de ochenta á cien gramos).

Sigue un número considerable de fórmulas que denomina *colirios*; entre sus componentes figuran: cocimientos de cebada, de llanten, de rosas, de yerba-mora y de malvas; leche de cabras con azúcar, leche de burras mezclada con cocimiento de simientes de cohombro, calabaza y melon, polvos de albayalde y de tucia preparada, ópio, etc.

Termina el capítulo recomendando que «aunque es enfermedad que cansa á médicos y sirvientes, no se tiene de dejar el remedio, sino proseguir con cuidado en la cura.»





CAPÍTULO III.

DE LAS CARNOSIDADES DE LA VÍA DE LA VERGA.

(ESTRECHECES URETRALES.)

ANALIZARÉ en este capítulo el libro tercero de la obra, que indudablemente es el más original é interesante, y constituye la mejor monografía publicada hasta entonces acerca de esta enfermedad, «*nueva, ó al menos nuevamente entendida, y por la misma razón dificultosamente curada,*» como dice DIAZ.

Empieza por citar los autores que le precedieron en estos estudios, y despues de consignar que nada hicieron los antiguos, añade: «De los modernos lo escribió uno que se llamó LAGUNA, que hizo el *Herbario*, pero fué un tratado breve y de poca sustancia; escribió tambien MICHAEL ANGEL BLONDO un libro breve, mas de ostentacion que de provecho; y escribió otro autor italiano llamado MARIANO SANTO y otro español, de nacion portugués, cuyo nombre es AMATO LUSITANO, desto poco y no de mucho tomo; tambien un autor francés llamado AMBROSIO PAREO. Y por ver cuan poco está, de cosa tan importante, escrito, he tomado este trabajo, por ser esta enfermedad tan grave y peligrosa que si no se cura, se viene á hacer callo y de manera que casi se hace incurable; y no podemos negar que era pestilencia de

la república, que cierto no se echaba de ver y así morían á ciegas; pero agora vemos y por verdadera cuenta hallamos que debia antiguamente haber muchos enfermos y el no conocerla era causa de que no se curaban, pero agora hay tantos dellos que comunmente se hallan de cualquier estado, como pobres, ricos, religiosos y seglares, señores y caballeros, sin eximirse estado que deste mal se escape».

«Y se echa muy bien de ver que este mal se tomaba por otro, porque luego decian que tenía piedra ó que el estorbo de la vía era materias gruesas ó golpe de arenas inculcadas en la parte, y así andaban variando sin dar en el punto de la esencia de la enfermedad; pero agora como se conoce se cura con destreza y sucede muy bien».

«En España vino uno que se llamaba el doctor ROMANO, el cual tuvo gran nombre y fama y ganó mucha riqueza, y su Magestad le dió una plaza de sesenta mil y el Reino ochenta, porque por todo él enseñase esta cura, y aunque este ministerio no le trató con la delicadeza y destreza que agora se usa, porque sabia realmente poco y el cáustico que usaba era feroz y cruel, todavia por ser el primero que lo trajo á la córte de España fué estimado y se le debe dar gracias».

«El inventor desta cura fué averiguadamente un maese PHELIPPE, cirujano del cristianísimo é invictísimo CÁRLOS V; de la manera que fué no lo trato en este lugar, porque adelante lo declaro; y lo digo de pasada, para que no le quiten el honor que merece y se le den al ROMANO, que fué su chozno en sabello».

Dice que ningun autor antiguo jamás trató de esta cura, «y de los modernos, es uno AMATO LUSITANO, pero lo que trató fué sucintamente, sin poder del entender cosa que nos haga á propósito para nuestro fin, y lo dijo harto con mejor latin que doctrina ni órden, el cual en una *centuria* trae que el doctor ALDERETE fué el primero que trató desta cura, y el

inventor della y que por él se tenia noticia deste mal. Y hablando con perdon de su autoridad, fué engañado, porque toda la Escuela de medicina sabe claramente lo contrario. Otro autor grave escribió desta materia, cuya doctrina es buena y procede con buen término y fundamento, es LAGUNA; pero usó de tanta brevedad en un librito que hizo de *Estirpandis carunculis*, que no puede entenderse dél cosa que baste á poder curar este mal, y lo trata como hombre que nunca lo usó ni practicó, mas de solamente haberlo oido decir, porque claro se entiende haber sido de oirlo solamente, y por eso no me hincha el ojo.»

Acerca de cuándo y por quién se descubrió la cura de esta enfermedad, ampliando lo que he copiado, añade DIAZ:

«Lo que se tiene sabido y es cierto por auténticos testigos, fué un grande cirujano, llamado maese PHELIPE, del invictísimo Rey de España y Emperador CÁRLOS V, de buena memoria, estando en Alemania, sirviendo á S. M. en el dicho oficio de cirujano (1). Este, pues, padecia esta enfermedad y era tan mal tratado della, que cada dia le traia al punto de la muerte, y como hombre perseguido deste mal y de agudo entendimiento, como á quien tanto le tocaba el alcanzar y

(1) Dedúcese claramente de la lectura de este párrafo y del siguiente, que quien padeció esa enfermedad, y era tan mal tratado de ella, que cada dia le traia al punto de la muerte, fué el maestro FELIPE; é insisto en ello y llamo la atencion del lector, porque he visto en un libro impreso en Madrid en 1887, teniendo delante este pasaje y citándole, que se hace decir á DIAZ que «el cáustico para destruir las estrecheces fué inventado por maese FELIPE para curar una estrechez acompañada de disuría que padeció el emperador CÁRLOS V, hallándose en Alemania.»

Ni DIAZ dijo semejante cosa, ni el emperador padeció de estrecheces uretrales, sino de gota y hemorroides.

buscar remedio para este daño, la noche y el dia revolvía entre sí como podria quitarse tal tormento, que muchas veces se le suprimia la orina; y como andaba buscando la causa de la supresion, y estando satisfecho que no era piedra, por haberse tocado de peritos artífices, vino á dar por el toque que el impedimento era á manera de carnicilla ó berruga, y de buscar medicina que si lo fuese la comiese, y parecióle que con ninguna cosa más seguramente podria hacerse, hizo una candelilla de cera delgada, con su pábilo aderezada, de manera que no se pudiese quebrar, pero que pudiese doblarse y ponerse en la misma figura que la via de la orina, y poner á la redonda della un medicamento que es comedor de carne, que es cáustico ó cauterio potencial, y con esto comenzó la cura.»

«Este principio de cura fué en Alemania, y estaba sirviendo de practicante al maese PHELIPPE un mancebo boticario, natural de Roma, y tomó el secreto y volvióse á Roma, á donde comenzó á usar de la cura y fué recibida con grande aplauso y contento universal de toda la ciudad, donde no sólo ganó mucho dinero, pero mucha fama; en este tiempo estaba con él un mancebo portugués boticario, llamado ALFONSO DAIZ, que despues se llamó el DOTOR ROMANO, y tuvo tal astucia y maña, que cogió el orden y la manera de la cura y el secreto, y sin parar más en Roma se vino á España, á Valladolid, que la Córte de Su Majestad estaba allí, donde dió á entender la enfermedad y la cura de ella, y estaban allí los procuradores del Reino, juntos en Córtes, y vista la novedad y pareciéndoles cosa utilísima á la república, se determinó darle un salario notable para que anduviese las principales ciudades, y enseñase el orden y modo de curar y descubriese el secreto á los cirujanos, y éste traia ya algo adelgazado el negocio y más puesto en razon. Llegó á Valladolid el año de mil y quinientos y cin-

cuenta y dos, y comenzó á curar con la nueva invencion, y curó á muchos, aunque en la manera de la cura alguna violencia y no con tanta delicadeza como de presente se hace; y así, despues de algunos dias, comenzó á partirse para el Reino, y mostrándolo en algunas ciudades, en particular á muchos cirujanos, de lo cual al presente ha quedado poco fruto, que á la verdad lo saben pocos.»

«Agora habrá ocasion, salida esta obra en público, que con ella saldrán con este intento, deprendiendo de la doctrina y ejercitando con tales principios.»

La siguiente recomendacion parece dirigida á los enfermos de este mal: «Sólo encargo mucho se huya de charlatanes, que sólo tienen la obra en la lengua y en el atrevimiento, y como son extranjeros y hablan cerrado, parece que dicen algo y dé do diere, de los cuales no faltan en esta córte y no son de los ménos favorecidos.»

Describe despues el sitio en que se pueden desarrollar las estrecheces, sus caractéres y medios de reconocerlas.

«Esta escrescencia suele venir en cualquiera parte de la verga, así al principio como al medio y al fin; la carnosidad se viene á endurecer de manera que se hace un callo duro, incurable, y cuando alguna vez se cura es con gran dificultad y peligro del enfermo, porque como esta carne crezca se tiene de estrechar la vía y atapar, de manera que ponga en el dicho trabajo.»

«Esta carnosidad en la vía difiere en más y en ménos, que es ser grande ó pequeña; difieren en número, que es una ó muchas, porque acontece haber en la vía una y dos y tres carnosidades; tambien en ser dura ó blanda, y suele ser con llaga ó sin ella.» «Esto dicho, es menester entendamos como se puede alcanzar adonde está, lo cual para que sea como cumple se ha de saber al tacto, que se hace con la algalia,

verga de plomo ó candelilla, porque se echa de ver el estorbo á la clara.»

No desconoció DIAZ las estrecheces traumáticas, pues dice: «Suele venir este daño de causas primitivas, como las de afuera, golpe, caída, cuchillada, palo;» pero añade, de conformidad con lo que la experiencia nos ha enseñado y hoy es doctrina corriente, «que por la mayor parte es causa desta passion la gonorrea;» enumera otra porcion de causas que hoy no son admisibles, pero esto se explica por las doctrinas médicas reinantes en la época que escribió, y tambien por confundir con las estrecheces otras lesiones del aparato urinario.

El capítulo que trata *De las señales de la carnosidad*, es uno de los más curiosos de este libro, y es hoy de tanto interés como cuando se escribió.

Empieza el autor diciendo «que para que no nos engañemos, es menester hacer al enfermo las siguientes preguntas: el principio que tuvo el mal y la ocasion dél; cuándo precedió supresion de urina y cuándo á sentir el estorbo; si se le quitó la urina de repente, ó si lo sintió de espacio; qué tanto, á qué urina, poco á poco, ó muy delgado; si urina con dolor ó sin él; si precedió gonorrea; si urina tuerto ó derecho, gota á gota, ó en chorro...»

«Que el que la tiene (la enfermedad de estrechez) urina con dificultad y gran trabajo, gota á gota, y así tarda en acabar de urinar, y alguna vez urina en chorro, pero en dos chorritos delgados, bifurcados, y esta señal nos muestra claro no ser muy adentro las carúnculas, sino cerca de la salida, porque si fuese adentro tornaria á hacer chorro.»


«Y otra señal es que no puede arrojar la simiente, y por esto los que padecen este mal no engendran, por tener impedido el paso y no poder echar la simiente con la fuerza ne-

cesaria, como ya lo tenemos tocado y visto por experiencia, que muchos, de diez y de doce años casados, que padecían este mal, no haber engendrado, y en acabándose de curar engendrar, por haberles quitado el impedimento de la canal del pudendo. Otra señal es, que los que padecen este mal, jamás acaban de urinar de una vez, sino que quedan con gana.»

«Vistas estas señales se colige dellas haber carnosidad ó callo en la vía, y prohíbe el engaño el toque y experiencia con él, el cual se hace con candelilla, junco, plomo ó algalia, y con estos instrumentos es menester la experiencia del artífice, para saber conocer si es piedra ó materia gruesa ó arena, inculcada en el caño, ó carnosidad ó callosidad, que en esto suele haber confusión y engaño...»

«Esto es, pues, lo que se requiere entender en este caso, y hecha averiguación llegarse á la cura desta pasión, la cual, si no se remedia es de tanto peligro como tenemos significado; y hay daño y grande inorancia de muchos y graves médicos, que sin consideración alguna condenan el uso de la candelilla, siendo remedio enviado del cielo para tanta necesidad, que cierto considerado, no sé cual otro, nos pudiera venir de tanta importancia; y estorban á muchos que no se curen, por el peligro de la cura, en lo cual están engañados, y cuando hubiera algún peligro (que no hay imaginable), ninguno puede ser mayor que este mal, porque no curando viene á matar con graves dolores, y con enfado de la vida y deseada muerte, y tan miserable que se desesperan por momentos...; y no se atengan á que han visto mal suceso, porque no se ha de atribuir el daño á la candela, sino al que usó mal della... y para que los médicos escarmienten, me pareció traer una historia que hace á nuestro propósito, y es muy sabida en España por ser en persona tan grave y señalada.»

La historia clínica, que va á continuacion, por la belleza, sencillez y sinceridad del lenguaje, es una joya literaria; y científicamente, es la mejor demostracion de que nuestro olvidado DIAZ no desconoció las lesiones vesicales y renales secundarias, que sobrevienen cuando las estrecheces no son curadas en sazon oportuna; por ambas consideraciones considero provechosa la reproduccion de dicha historia.

 «El príncipe RUYGOMEZ, de la excelente familia de los SILVAS, de Portugal, padecia este mal y mandó llamarme, al cual visité, y de la relacion que me dió entendí que padecia carnosidad; pero para mayor satisfaccion quise tentarle con la candelilla, y hallé la via de la urina tan llena de carnosidades, que le mostré la necesidad que tenia de curarse, porque sino se curaba podria algun dia quiriendo, no poder; el cual me dijo que luego lo queria hacer, mostrando gran voluntad de curarse, y como le ví determinado me pareció que yo, recién venido á la córte y á un hombre tan principal, que no seria bien atreverme á curarle sin consulta de los que le curaban, siendo tan doctos y célebres médicos; le dije los avisase para otro dia para que el mal se consultase y consultado se aplicase el remedio, haciendo yo esto para mayor descargo, y pareciéndole bien lo que yo le avisaba y acerca de este mal con tantas veras le aconsejaba, me dijo que era bien y que á otro dia volviese á tal hora para juntarme con los médicos».

«Me volví á la hora concertada y hallé solos al príncipe y á la princesa con determinacion y medrosos, porque les habian los médicos amenazado gran peligro en el uso de las candelillas, y diciéndole que no tenia carnosidad le dejaron tan persuadido con el miedo, que me dijo no era su voluntad curarse por entonces y me declaró todo lo que pasaba,

sin dejar cosa que no me contase y los que se lo habían dicho».

«Fué pues pasando el tiempo y creciendo el daño, de manera que pasaron diez años despues que atormentado y engañado pasó el triste señor, hasta que le puso en tanto aprieto que se le suprimió la urina; de manera que no tuvo orden de urinar hasta el séptimo día, que con lo que le habían menospreciado, que fué la candelilla, urinó gran cantidad, que si fuera al principio de la enfermedad, (digo, deste insulto de la supresion,) pudiera ser tener algun remedio, pero como la urina estuvo tantos dias detenida, introdujo en el cuerpo tan mala calidad que luego le dió calentura grave y molestos accidentes, hasta que murió».

«Pero una cosa no quiero que se me pase de la memoria y es, que cuando le saqué la candelilla y vido que urinaba, dijo á voces: *Dios se lo perdone á quien tanto tiempo me ha traído engañado*, dando claramente á entender lo que le habían persuadido con tanta insistencia los médicos, que aun estaban en sus trece, negando que el príncipe tenía carnosidad, lo cual no pude sufrir sin decir á alguno dellos cuán engañados habían estado en el mal consejo que acerca dello habían dado al príncipe, y estando las cosas en este punto se determinó de abrir el cuerpo, porque le habían de llevar á Pastrana, de lo cual recibí mucho gusto, solo por desengañarme ó á los médicos que lo habían negado.»

«Puestas las cosas á punto, se abrió y le hallamos que de tres partes del miembro genital, (digo, de su canal,) las dos tenía llenas de carne tan endurecida, á manera de callo, que con el tiempo estaba como suela de zapato, que apenas la navaja podia cortarla, y el médico que lo había negado se espantó, de manera que no pudo disimular sin dar muestra de espanto, y confesar el engaño por su misma boca, y pasando á la vejiga, hallamos que tenía en ella nueve pedre-

zuelas, algunas como habas y menores, que está claro que fueran expelidas y no se detuvieran dentro si no halláran el paso ocupado, y que habrían crecido en tantos días más de lo que estaban, de manera que claramente se vido y entendió haberle venido la muerte por no haberse curado en tiempo de las carnosidades, que á haberse curado, sin duda sanara del daño y no viniera á lo que vino, y no pasara los trabajos que pasó; y es cierto que pasando con la diseccion adelante, le hallamos los riñones hechos ceniza, que al parecer se abrasaron con la mucha inflamacion, y que se deshacian en sólo tocarles con la pinza. Y cuando tantos daños vieron los médicos, que estaban en la apercion del cuerpo, no cesaban de santiguarse, admirados de lo que veian, y Dios sabe lo que sintieron en sus ánimos de lo que habian sido culpa algunos, y confesando en muerte lo que con tanta fuerza habian negado en vida».

Este caso clínico está tan claramente descrito, que permite reconstituir la marcha del padecimiento, y hoy haríamos el siguiente diagnóstico: estrecheces considerables de la uretra; cistitis crónica; cálculos fosfáticos por alcalinidad de la orina; ureteritis ascendente; pielo-nefritis terminada por supuracion.


DIAZ da los siguientes consejos á médicos y enfermos acerca de este asunto.

«Todo esto que he traído es para que el médico vea el daño que hace en ponerle estorbo, que no haga lo que toca á este ministerio; y aconsejo al enfermo mire á quien llama para su cura, porque es cosa sabida que al principio tiene remedio, y cuando ya va adelante va cobrando más dificultad, y no desdeñen el uso de la candelilla, que es cosa milagrosa, y nadie tenga atrevimiento á condenalla, sino al que la usa mal y sin destreza ni experiencia....»

El siguiente párrafo es precioso, y sería conveniente que se tuviera siempre presente, no sólo en los casos de retencion de orina, sino en todos los de disuria; pues la acerba crítica que DIAZ hace de muchos médicos de su tiempo, la merecen algunos de mis contemporáneos; he aquí sus palabras.

»...y así verán á muchos médicos que, viendo una supresion de orina, comienzan sin consideracion á dar diuréticos, no haciendo cuenta que está el albañal impedido y que con ellos se le va más á la parte, y pensando curar aumentan más el daño, porque hacen la causa mayor, que verdaderamente son homicidas...»

La observacion clínica que reproduzco á continuacion viene en apoyo de las ideas consignadas en el precedente párrafo.

 «Contaré un caso que aconteció á un caballero que padecia unas antiguas carnosidades, el cual llamó un médico en esta córte, que sin considerar el mal le dió luego medicinas diuréticas de las más fuertes, de tal manera que hicieron tal ruina á la vejiga que lo atapó todo, y tan á piedra y lodo que totalmente le dió una supresion de urina, que llegó á lo último de la vida; y con la extrema necesidad llamó al doctor BERNAL DE QUIRÓS, médico eruditísimo y de Cámara de S. M., el cual mandó fuese yo llamado, y fuí y procuré remediar el accidente, y llámase DON BERNARDINO DE CÓRDOBA, y puse una candelilla, y topé en la vía de la urina carnosidad antigua, y le hicimos urinar, quitándole del mayor peligro del mundo, y despues fué curado de las carnosidades y sanó muy bien, que cierto fué milagro quedar con vida.»

Cuando coinciden las estrecheces con blenorragia, debe curarse ésta primero.

«Una cosa digo de la gonorrea, que por la mayor parte, como digimos, es causa de esta passion, que si con ella estuviere, procure quitarla primero, porque lo demás era trabajar vanamente.»

Ocupándose en el pronóstico de las estrecheces, insiste en «que no hay que temer en este negocio, y antes el mayor peligro es no curarse, porque lo uno se va atapando el paso cada dia más, y lo otro porque la enfermedad se va endureciendo y haciendo más peligrosa y más dificultosa de curar...»

«Y tambien corre peligro, porque estando el paso impedido, podria ser expurgarse alguna materia gruesa, ó grumo de sangre, ó pedrezuela ó arenas, se atapará la vía, y con la supresion de urina acabará brevemente...»

«.....Si fuese llaga con callo tiene más peligro y más dificultad en curarse; cuando están blandas, entonces se curan más fácilmente.»

No desconoció DIAZ la gravedad de la complicacion que ocurre cuando coincide con las estrecheces la afeccion calculosa, y hace notar que el peligro de retencion de orina es mayor cuando la piedra es pequeña; efectivamente, rara vez ocasiona retencion de orina una piedra voluminosa, pero las pequeñas muy á menudo.

«.....Y si acaso tuviese carnosidad complicada con piedra, este caso amenaza mucho peligro y casi de muerte, y aquí es de notar que este peligro es mayor cuando la piedra es chica, porque puede fácilmente meterse en el caño y dentro allí atapar, de manera que reviente un hombre, y nos fuerza á que la saquemos por obra de manos, ó de la manera que se pudiere sacar, que es gran trabajo, porque se suele seguir inflamacion, ó calentura, ó flujo de sangre, y otros graves accidentes que cada uno por sí es peligroso.»

Seguidamente describe los instrumentos que se han de usar para este mal, y empieza por consignar que los tallos de malvas, de peregil, de hinojo, y los juncos delgados no son de provecho, «pero la necesidad hace buscar invenciones, por haberse hallado alguno tan necesitado que usase estas tientas, y ser causa tan liviana la que suprimia la urina, que en llegando con cualquier cosa urinase el paciente.»

«Y la razon de condenar estas tientas es clara; porque como en la vía haya alguna resistencia, el no tener fuerza el instrumento le haria doblar y ser de muy poco fruto, que en duras carnosidades no son nada, y en blandas aprovechan poco. Y claro se entiende que las unas y las otras han menester instrumento que tenga alguna fuerza...»

«Otro instrumento más apropósito usamos, que es una verga de plomo, del tamaño y gordor de una candelilla, y esto es en el caso que la carnosidad tenga más resistencia; pero el que es mejor que todo, así en seguridad como en propiedad, es la candelilla, que es don del cielo, que nuestro Señor envió para remedio principal deste daño, y así, si no fuere ofreciéndose extrema necesidad, no se tiene de usar otro...» «y por ser otro instrumento para el toque el algalia, lo pongo aquí, cuya forma tengo declarada en el capítulo de piedra de vejiga; allí le podrá ver el que quisiere, *que yo no soy su amigo*, por ser perjudicial, como tengo significado, y así en más de veinte y ocho años no le he usado seis veces.»

El no ser amigo DIAZ de los instrumentos metálicos, y el limitado uso que hacía de los mismos le acreditan de observador experto, pues efectivamente la regla de buena práctica es la siguiente: no usar instrumento metálico en ningun caso, si se puede llenar la indicacion con los flexibles.

«Ya, pues, hemos traído los instrumentos, sólo nos resta declaremos el tamaño que han de tener los que tenemos de usar en este negocio; esto nos enseña la experiencia y anato-

mía desta parte, y han de ser del tamaño de un palmo y dos dedos de largo (24 centímetros); y con esto, y no ménos, se llegará á la vejiga, pero es bien que la candela sea de un palmo y seis dedos (30 centímetros), para que sobre fuera que poder doblar...» «Y una cosa aviso, que las candelillas sean muy bien hechas, y para esto me pareció poner aquí la manera como se tienen de hacer, y es la siguiente: tomar cera blanca, una libra, á la cual se añada onza y media de trementina, una onza de alquitira, y ha de estar hecho el pávilo de hilo moreno delgado, pero fuerte y recio, y poco á poco irle cargando de la cera, hasta dejar la candela del grueso que ha de quedar, y esto se tiene de hacer de la misma manera que se cargan las candelas para alumbrarnos, hasta el grueso que conviene.»

«Otros hacen las candelas muy diferentes, tomando un esparto y arrevuélvenle un hilo sutil encerado, y sobre esto como sobre el pávilo se arma la candela, y esta me parece será buena para pasar carnosidad, porque aunque haya mayor resistencia, por su dureza la pasará; servirá para el toque y no para cargar la medicina en ella, y éstas han de ser del mismo largor.»


Llegamos á uno de los párrafos más interesantes del libro que examinamos, en el que su autor describe el método de hacer la uretrotomía interna, por nadie practicada ni aun imaginada hasta entonces, pero antes de reproducirle, he de llamar muy especialmente la atención del lector hácia la frase, de que *no se tiene de porfiar*, cuando no es posible pasar la bugía.

Este sábio precepto es de aplicacion en todo género de cateterismo, y su olvido ó desconocimiento es la causa de todos los accidentes graves y aun mortales que sobrevienen cuando el cirujano se obstina en querer pasar un instrumen-

to que por las condiciones de la uretra ó del instrumento no puede avanzar; las hemorragias, las falsas vías, las infiltraciones urinarias, las fiebres de absorcion y hasta el esfacelo de los tejidos no reconocen, en ocasiones, otra causa que la terquedad del facultativo en querer hacer lo imposible, empleando la fuerza para conseguirlo, cuando lo que se necesita es maña; parece que hay quien lleva el amor propio en la punta del instrumento, y que se considera deshonrado si no realiza su propósito; y lo peor del caso es que generalmente los que así proceden tienen al fin que desistir y declararse vencidos por la dificultad, sin haber conseguido el objeto que se propusieron, pero despues de haber causado averías de mayor ó menor gravedad, y á veces irremediables.

Preciso es, por lo tanto, siguiendo la juiciosa práctica de nuestro autor, *no porfiar* desde que se nota que el cateterismo es imposible, apelando á otros medios y jamás al de la fuerza.


Hé aquí sus palabras:

 «Y una cosa quiero avisar, que suelen ser las carnosidades callo, y *tan duro como suela de zapato*, que no es posible con candela de esparto poderlas romper ni pasar, *y que no tienen de porfiar, porque para la salud aprovechará muy poco, y será el daño grande que hagan en el porfiar*. Y para este caso, andando confuso y con mucho cuidado, buscando remedio ó instrumento que fuere para esto bastante, y que lo pudiese hacer presto y con el menor peligro que ser pudiese, y viendo que tampoco aprovechaba el plomo, como los demás dichos, vine á dar en que se hiciese una como algalia, y que como la algalia está abierta por los lados, lo esté este instrumento por la punta, de modo que hubiese dentro una verga de plata con su punta, y ir cortando la callosidad poco á poco, para mayor seguridad, y este es

el mejor que he podido haber é inventar para este negocio, propio y muy necesario. El que tiene la forma siguiente.»

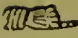
Sigue la página 352 que copio á continuacion y que, reproducida por fototipia, está colocada despues de la portada del libro de DIAZ; el grabado en madera representa la sonda metálica, de pequeña curva, sin la verga de plata, y de una longitud próximamente mitad del natural, con la siguiente leyenda:

INSTRUMENTO CISORIO DE NUESTRA INVENCION.

 «Háse de usar desta manera. Meter este instrumento hasta donde estuviera la carnosidad ó callo, y luego apretar como he dicho, y cortar con mucho espacio, con el mayor tino que ser pudiere, y desta manera proseguir hasta acabar de romper la callosidad; bien sé que este instrumento es de alguna manera peligroso, pero mayor peligro es quedarse en su ser la dureza, porque della se siguen los daños que muchas veces tenemos declarado, y así, de dos daños hemos de socorrer al mayor; deste instrumento tenemos de usar como de remedio extremo, que no hay otro. Ha de tener este instrumento el mismo largo que el algalia, por si acaso la callosidad estuviere al cabo del cuello de la vejiga, que alcance el mal; la punta ha de ser tanto como un cantero de real de á cuatro (1); y porque cuando declaremos la manera como se tienen de abrir las carnosidades y los callos, lo trataremos á la larga, me pareció dar fin á este capítulo, teniendo siempre cuenta con el aviso dicho.»

Nuestro autor no sólo ideó la uretrotomía interna sino que la practicó con feliz éxito: hé aquí la historia clínica de un caso complicado, terminado por curacion:

(1) El canto de una moneda de medio duro.

 «Y es cierto que vino á mí un caballero extranjero á curarse de una carnosidad en la vía del pudendo, y luego hechas mis prevenciones y llegándole á tocar con una candelilla, le hallé una dureza grande, que por entonces me pareció callosidad, segun era la resistencia que hacia al tacto, y procedí segun la metodo acostumbrada, y al cabo de muchos dias que fuí curando me parecia siempre estar de la misma manera, sin hallar ventaja en la cura, y ser la candela de poca importancia y que sin hacer efeto se me doblaba; me pareció pasarme al uso del plomo, como de cosa más sólida que la cera, y tampoco esperanza de cumplir mi fin, determiné pasarme al instrumento cisorio, hecho de mi propia industria, invencion curiosa aunque cruel, y con él abrí algun tanto la dureza, pero no fué sacado el instrumento cuando salió mucha materia, y entrando más adentro me pareció que toqué sustancia más sólida y apretando un poco más, entendí claro que era piedra y con la fuerza que puse se quebró y salió á pedazos, y juntos los pedazos harian un cuerpo de dos avellanas.»

Permítaseme una digresion para insistir en que se debe á DIAZ la invencion de la uretrotomía interna, objeto principal de mi trabajo.

Hace muchos años que con motivo de escribir una monografía acerca de dicha operacion, consulté cuantos libros hallé á mano acerca del asunto, y no sin agradable sorpresa leí en GROSS (1) el siguiente párrafo:

(1) «This operation is not of recent invention, for it appears to have been employed three hundred years ago by DIAZ.» (*A practical treatise on the diseases and injuries of the urinary bladder, the prostate gland, and the urethra. Philadelphia, 1851.*)

«Esta operacion no es de invencion reciente, pues parece que la practicó DIAZ hace unos trescientos años.»

Estas palabras fueron el punto de partida de mis investigaciones.

La mayor parte de los escritores de la especialidad, DELEFOSSE, DELFAU, CIVIALE, DUPIERRIS, CHOPART, HEURTELOUP, PERREVE, RELIQUET, SMET, etc., omiten su opinion acerca de este punto histórico; y M. DESPRÉS (1), sin curarse de investigaciones bibliográficas, asegura formalmente que «la uretrotomía interna es una invencion de nuestro siglo...»

REYBARD (2) atribuye á FERRI, PAREO y DÆRNER las primeras tentativas de esta operacion.

VOILLEMIER (3) consigna que, segun algunos documentos históricos bastante incompletos, debe creerse que á mediados del siglo XVI se usaban ya instrumentos puntiagudos ó cortantes para vencer ciertos obstáculos uretrales; cita á FERRI, PAREO y DIAZ, reproduciendo algunos párrafos en español de la obra de éste, y un grabado que representa *el instrumento cisorio*.

THOMPSON (4) dice que en los siglos XVI y XVII, DIAZ, DE VEGA, PAREO y otros, combinaban las incisiones con el uso de los cáusticos.

Finalmente, DUPLAY (5) refiere que la idea de esta operacion remonta al siglo XVI ó XVII, y que para practicarla se

(1) *Traité de chirurgie journalière. París, 1877.*

(2) *Traité pratique des rétrécissements du canal de l'urèthre. París, 1853.*

(3) *Traité des maladies des voies urinaires. París, 1868.—Vol. I.*

(4) *Traité pratique des maladies des voies urinaires.—Edition francesa de 1874.*

(5) *Maladies de l'urèthre, en Encyclopedie internationale de chirurgie. París, 1888.*

inventaron varios instrumentos, que no describe, por FERRI, PAREO, DIAZ y VIGUERIE.

Resulta de cuanto dejo expuesto, que los competidores de nuestro DIAZ, son únicamente FERRI y PAREO; en cuanto á CRISTOBAL DE VEGA, hay evidente error, pues nunca actuó de cirujano, y respecto de DOERNER y VIGUERIE, con decir que escribieron á principio del siglo xvii, está dicho todo. Examinemos brevemente el fundamento de esta competencia y quedará fácilmente resuelta á favor del eminente cirujano de FELIPE II.

FERRI (1), médico napolitano, tuvo la idea de introducir en la uretra «*algalias ó sondas puntiagudas y bien cortantes* con el objeto de penetrar al través de las estrecheces;» basta recordar que dicho conducto no está abierto sino durante el acto de la micción, para comprender los destrozos que harían dichas sondas puntiagudas y bien cortantes antes de llegar al punto estrechado, sobre todo si estaba en el bulbo, como generalmente sucede. El autor de este procedimiento no dice haberle usado, ni publicó descripción ni dibujo de las sondas ó algalias que recomendó.

Pero en el mismo capítulo dice: «como la nobleza del miembro y el escaso calibre de la uretra no admitan el uso del hierro, *ni cortante ni cauterizante*, es preciso recurrir á la hábil aplicacion de medicamentos.»

La contradicción que existe entre ambos pasajes, notada por VOILLEMIER (2), permiten asegurar que Alfonso FERRI nunca llegó á cortar estrecheces uretrales.

PAREO ideó para el mismo objeto catéteres de plomo provistos de numerosas asperezas en su pico, pretendiendo con

(1) *De caruncula sive callo quæ cervicæ vesicæ innascuntur, opusculo. Lugduni, 1559.*

(2) *Obra citada.*

medio tan inocente é ineficaz desgastar las carnosidades como con una lima, de cuyo instrumento no dejó descripción ni dibujo. También inventó otros dos instrumentos que se hallan dibujados en su *Opera chirurgica* (1) y reproducidos en la de VOILLEMIER; el primero es una sonda metálica, recta y del calibre 15 ó 16, en cuya extremidad lateral existen dos orificios ovalados de bordes cortantes; el segundo es una sonda metálica de pequeña curva y del calibre 11 ó 12, provista de una amadura metálica en cuya extremidad hay un botón semiesférico de bordes cortantes, que se separa á voluntad y cierra exactamente la abertura de la sonda. Ambos instrumentos son perfectamente inútiles para el objeto que se inventaron; el primero, porque las carnosidades no son pólipos que pudieran penetrar por los ojos cortantes de la sonda, y el segundo porque desde el momento en que la estrechez tiene suficiente calibre para dar paso al botón de bordes cortantes, no es posible que pueda hacer prehension en los tejidos al tirar de la armadura metálica para obturar la sonda; ambos obran de atrás á delante, es decir, que para que gasten ó corten una estrechez han de haberla pasado; ninguno de ellos, sin embargo, podría servir sino para producir escoriaciones ó en todo caso desprender ó arrancar pequeñas porciones de membrana mucosa, pero sin acción sobre el tejido indurado submucoso; además, el uno y el otro sólo tendrían aplicación, en razón de su calibre, cuando la estrechez fuese poco considerable, y por lo tanto, susceptible de ser tratada por la dilatación simple.

Tanto las sondas de FERRI, como las de PAREO, no pasan de concepciones teóricas, mientras que *el instrumento de DIAZ*, por su condición de *cisorio*, sirvió en sus manos para hacer la uretrotomía interna, entre otros casos, en el de cálculos de-

(1) *Francofyrty*, MDXCIV.

tenidos detrás de la estrechez, con el feliz éxito que está consignado en la historia clínica que precede á esta digresion.

Considero innecesario prolongarla; creo haber llevado al ánimo de mis lectores la conviccion de que DIAZ es el autor de la uretrotomía interna, que es lo que me propuse demostrar.


Ocúpase luego en decidir qué estacion del año es la más adecuada para la curacion de las estrecheces y opina, siguiendo los consejos hipocráticos, que el tiempo templado es el más conveniente para el caso, pero añade, con gran oportunidad lo siguiente:

«Pero será razon lleguemos más al cabo este negocio, porque yo ha más de treinta años que uso esto y jamás dejé de curar en todos los tiempos del año, sin haberme sucedido mal que se pueda atribuir al tiempo, con que he curado infinita gente de todos estados, no obstante que aconsejo, que pudiendo esperar sin perjuicio, es lo mejor como tengo dicho.»

En cuanto al procedimiento curativo con las candelillas, que no es sino la dilatacion gradual progresiva, merecen reproducirse las reglas y consejos de DIAZ, pues siempre son de oportunidad, y aun en nuestro tiempo se suelen olvidar más de lo que conviene á la salud de los pacientes; y éstos, en ocasiones, tambien tienen los apresuramientos á que se refiere nuestro autor; he aquí sus palabras:

«...y esto hará el artífice con mucho tino, buscando el camino por donde sale la urina, y sea la candelilla delgada y se unte en aceite de almendras dulces para que entre con mayor facilidad, y esto se vaya haciendo poco á poco, tomando cada dia una ventaja y señalándola para que se en-

tienda lo que se pasa; y háse de hacer desta manera para que tengamos seguridad que la parte no se irrite ó se inflame, ó que no venga algun accidente que, estorbe la cura y dañe al enfermo; y es el negocio que suelen los pacientes dar prisa al artífice, pareciéndoles que se alarga el negocio. Y por esto advierto que ni la prisa de los enfermos, ni dichos de circunstancias sean parte para que deje de procederse como digo, porque la prisa no suele aprovechar sino hacer gran daño, no siendo el artífice diestro en esta obra, por lo cual es necesario se vaya en esta cura muy despacio. Repito esto tantas veces porque es de lo que más importa el proceder desta suerte, que verdaderamente han acontecido tan graves daños, que si me pusiera á contarlos pusiera espanto oírlos, y por venir tan apropósito contaré uno y es.»

 «Que un cirujano docto y en este ministerio más atrevido que diestro, que habiendo yo comenzado á curar á uno iba despacio, ganando ventaja cada dia; viendo el enfermo que se tardaba más de lo que él quisiera, le llamó y dijo que no tuviere pena que él haria que con brevedad le curaria; la cual promesa vista por el enfermo y que condescendia con su deseo, quiso que el otro le pusiese la candela, y al mismo punto que comenzaba á ponérsela entré yo, y viéndome entrar, quizá por aventajarme, en viéndome la metió de un golpe, sin más consideracion, la cual se hizo mil pedazos dentro, y quiriéndole yo detener la mano porque no la sacase con el ímpetu que la metió, por presto que quise hacerlo, la sacó con doblada furia, no advirtiéndome que se le habia doblado y quebrado, dislaceró los vasos, al cual dió luego un flujo de sangre, que no fueron parte cuantos remedios de muchos médicos y cirujanos se usaron para podérsele detener; y viendo el daño que habia hecho, sin ayudarme el que lo hizo, se salió sin que nadie le viese, quedando yo turbado del caso

y los circunstantes enojados, y el enfermo muerto ó muy cerca dello...»

«Tornando pues á nuestro propósito, digo que lo más seguro es que vayamos poco á poco con una candelilla muy delgada, *y pasándola una vez, puede ir usando de candela más gorda*, hasta que disponga la vía para que haya camino por donde entre la candelilla cargada del cáustico, y ha de irse gastando desta manera hasta que la canal quede ancha y el paciente urine bien y sin dolor; pero en caso de que la carnosidad sea tan dura que no pueda pasarse con candelilla, entonces el artífice se ha de pasar al uso del plomo, porque tiene mayor fuerza y pasará, aunque haya resistencia de parte de la carnosidad, y con todo, esto se ha de ir haciendo poco á poco; pero en caso que sea tan dura, que ni la candela ni el plomo no bastáre, entonces hemos de venir al instrumento cisorio, que de nuestra invencion dijimos que era de la manera de algalia, y con mucho tino ir cortando el callo ó carnosidad dura, y luego con una candela delgada ir amoldando el camino hasta dejarlo en disposicion bastante, que esté la via dispuesta para que se aplique la medicina.»

Claramente se ve que DIAZ, despues de la uretrotomía interna, hacia la dilatacion consecutiva, y terminaba la curacion por medio de los cáusticos.

Dedica DIAZ un capítulo, y no de los más breves, á dar noticia de las fórmulas de los cáusticos para destruir las estrecheces, y de la manera de usarlos, y aunque el método de la cauterizacion ha caido en descrédito, no por eso dejan de ser interesantes los detalles de dicho procedimiento; vuelve á insistir que se huya de instrumentos metálicos, y recomienda *«que se use así de las manos como de las medicinas con grandísima clemencia, y no con la temeridad é*

insolencia que usan y han usado algunos de poco entendimiento.»

Las fórmulas de los cáusticos son 31, y los divide en fuertes, mediocres y leves; el de su invencion es el siguiente:

«Tomar de soliman en piedra una onza y molella, echándole al moler un poco de agua rosada, y dejalla en ella hasta que se cubra, y añadille media onza de cardenillo y media de caparrosa muy molido, y todo junto se ha de tener en el agua nueve días, hasta que quede enjuto, y háse de moler en piedra lo más sutilmente que ser pudiere, y cuando esté molido lo han de añadir de tucia preparada y plomo, de cada cosa media onza, y veinte granos de opio, y todo junto echallo en las claras de huevos que fuesen menester, y batiello fuertemente hasta que se enjугue, y despues de enjuto tornarlo á moler y tenello guardado en un botecillo de vidrio.»

«Este polvo es el que yo há que le uso mas de veinte años, cuya calcinacion y modo de hacer se me debe á mí, porque una cosa puedo afirmar, que jamás lo puse á enfermo de cualquier carúnculas que padeciese, que no hiciere su oficio sin dolor, sin que por él haya habido accidente ni cosa que nos estorbáse nuestra pretension, sin hacer cama á quien le ponía; finalmente, es una de las cosas que mayor admiracion ponen, quemar sin dolor ni ardor, porque lo más que con él sienten es comezon y no otra cosa que de molestia ni pesadumbre sea.»

«El modo que tengo de usalle es este: tomo la más delgada candela que hallo y póngola en una tabla lisa, donde echo la cantidad del polvo, y en invierno entibio la candela un poco y tráigola por encima de la tabla hasta que se carga muy bien; y para que mejor se pegue echo un poco de tinta á vueltas, y como lo voy trayendo se va pegando el cáustico, y despues de lo las que hubiese cargado que se enjугuen en

dos ó tres dias, hasta que veo que están secas, como ha de estar el polvo bien encorporado; y si fuese verano, no es menester calentarlas, porque sin eso se encorpora muy bien; y estando enjuta la unto con un poco de aceite de almendras dulces ó violado, y póngola por la vía de la urina, estando, como tengo dicho, amoldada.»

«Y aquí hay dos cosas que tener en gran estima; la una, que queme tan fuertemente y estirpe las carnosidades, callos ó berrugas, y sin dolor; y la otra, que no haga cosa ni queme en las otras partes sanas mas que si no se pusiese cosa, que si no es viéndolo apenas puede ser creído; y desta manera se ha de proseguir hasta que se entienda que están ya las carnosidades estirpadas, que se conoce en que la candela entra sin cosa en que topar, y en que urina libremente sin estorbo.»

Maese FELIPE, inventor de esta cura, aplicaba el cáustico en otra forma (1), que describe DIAZ en los siguientes términos:

«Tomaba el cáustico que dije primero, de los fuertes, que

(1) «Háse procurado haber las recetas y relacion de la cura que hizo particularmente maestre PHELIPÉ, *inventor della*, al Almirante de Nápoles, porque las recetas que le dió diffieren en algo de lo que está en este tratado, especialmente en la del unguente, que es lo más importante en esta cura.»

«Tomen verdete y oro pimiente cetrino, y vedriol Romano, partes iguales, y sean picados juntamente, y sotilmente polvorizados en el mes de Mayo ó de Junio, y sea puesto en la piedra que los pintores muelen las colores y sea rociado con vinagre blanco fuerte, y traíganlo con una piedra de moler por una buena hora, y déjenlo secar al sol: y esta preparacion se hará diez veces, y estando bien preparado déjenlo enjugar y guárdenlo en lugar seco, y cuando quisieren hacer el unguente ó cerote, tomen olio rosado siete onzas y polvo de litargirio cuatro onzas, y sea traído al fuego con el olio, tanto que venga á

era el que él propio inventó, y con la candelilla tomaba la medida donde estaba la carnosidad, y allí escavaba la candelilla, raspando de la cera, y todo lo que quitaba de cera hinchia del mismo cáustico, y cuando le tenía puesto untaba la candela con aceite de almendras dulces y metíala hasta dejalla asentada en la carúncula, y allí la tenía veinte y cuatro horas, y urinaba con ella.»

DIAZ aconseja que cuando el paciente tenga puesta la candela cargada, si le viniere gana de orinar, la quite y la torne á poner.

Para terminar este asunto, recomienda el autor muy acertadamente, que cuando en el curso del tratamiento sobrevenga accidente, cese la cura hasta corregirle.

Los accidentes á que se refiere DIAZ, son: frio, calentura, inflamacion, flujo de sangre, ardor de orina y dolor; y respecto de cada uno expone los medios de combatirlos, tanto internos como externos; no nos detendremos en reproducirlos, pero haremos notar que aunque en aquel tiempo se desconocia la génesis de la intoxicacion urinaria, no escapó á la penetracion de DIAZ que la fiebre ocasionada *por instrumento ó por cáustico*, tenía carácter especial, pues hablando del rigor (frio) y de la fiebre, dice: «Esta suele ser por la

punto bien duro, y despues quitallo han del fuego, y cuando sea frio meterán cuatro onzas del polvo preparado, y traíganlo tanto al fuego lento, siempre meneando con una espátola hasta que venga á punto muy duro, y sirve para este efecto, que es consumir la carnosidad.»

«En esta cura tardaron en comerse las carnosidades trece dias y salia la candela llena de podre, y mudábase dos veces cada dia, una á la mañana y otra á la tarde, y meando con ella es muy mejor, porque limpia la materia que se hace sobre la candela.»—LAGUNA, *Methodus cognoscendi extirpandique, etc.*

mayor parte diaria, que es la efímera, *porque aunque viene con rigor no es ordenado, ni guarda la manera que los frios suelen guardar en las fiebres...*»

Trata seguidamente el autor de los medios de mundificar y cicatrizar, *que es lo que se llama encorecer* las carnosidades, y trae gran copia de fórmulas para lo uno y para lo otro; sólo copiaremos una para cicatrizar: «tomar dos partes de litargirio y una de albayalde, hecho polvo sutil, y cargar la candelata incorporado en ella y ponella en la vía, y ténganla una hora; para esto es bueno.»

El último capítulo trata «del orden que ha de guardar el que fuere curado deste mal,» y contiene muchos preceptos higiénicos que se resúmen en usar con moderacion y templanza de alimentos y bebidas, y en abstenerse de relaciones sexuales por cuatro meses; «y si se guardase seis meses será mejor.»

Además de esto, dice:

«Y una cosa aconsejo muy necesaria, que quando uno se acabare de curar de lo dicho, que de quatro á quatro dias se vaya puniendo una candelilla, ó sea de las del encorecer ó lisa, la que le pareciere, untada en el aceite de almendras dulces. Y si en algun tiempo tornare á tener purgacion de materias, doy por consejo que torne al uso de las candelillas cargadas de las medicinas para el encorecer, no faltando en cosa alguna, hasta que claro entienda que la cicatriz está hecha, porque es cosa tan necesaria que si no siguiera este consejo no se maraville si tornase á estar malo, y peor que antes, y con este aviso no tiene que echar la culpa á nadie, sino sólo á no haber tenido la observacion que para tal caso cumple.»

«Y guardando esta regla, espero en nuestro Señor conservará su salud y el médico saldrá con su honra, y á mí me

dará el premio de mi trabajo del universal provecho de la república, y el curioso hallará en esta obra muchas cosas que agradecerme, por haber dado orden y remedio á tan extraño y terrible mal, dando á nuestro Señor las gracias por haberle sacado á luz.»

El párrafo precedente es el último del libro de FRANCISCO DIAZ; al dar por terminada la tarea de exhumacion que me propuse, me atrevo á esperar que los amantes de las glorias científicas españolas verán con agrado este modesto trabajo, emprendido con el objeto de que nadie pueda desconocer que *la uretrotomía interna* fué ideada y practicada por un español en el siglo xvi; y ya que tantos otros inventos de compatriotas ilustres se han perdido ó figuran con nombres extranjeros, que la originalidad de éste no pueda sernos arrebatada.





APÉNDICE

Los documentos que inserto á continuacion, de suma importancia para la biografía del cirujano de FELIPE II, hasta hoy inéditos, existen originales en el Archivo general de Simancas; me complazco en dejar consignado en este sitio mi sincero agradecimiento al ilustrado Jefe del mencionado Archivo, Sr. D. FRANCISCO DIAZ SANCHEZ, por la bondadosa atencion con que me ha honrado, tomándose la molestia de buscarlos y de facilitarme copia de los mismos.

Archivo general de Simancas.—Quitaciones de Córte.—Leg. 16.

Copia del título de Cirujano de Cámara al Doctor FRANCISCO DIAZ, fecho á 1.º de Abril de 1570, con la justificacion de salarios hasta 1588.

Nos DON PHELIPE por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, etc., nuestros contadores mayores sabed que acatando la habilidad letras y experençia del doctor francisco diaz, nuestra merçed y boluntad es de rreçibirle como por la presente le rrecivimos por nuestro çurujano y que aya y

tenga de nos en cada un año de quitaçion con el dicho officio los sesenta mill maravedís ordinarios que an y tienen los otros nuestros çurujanos Por ende yo vos mando que lo pongais y asenteis asi en los nuestros libros y nominas que vos otros teneis y le libreis los dichos maravedís este presente año desde veinte y quatro de henero ultimo passado hasta en fin del lo que hubiere de aver por rrata y de allí adelante enteramente en cada un año á los tiempos y segun y de la manera que libraredes a los otros nuestros Çurujanos las semejantes quitaçiones, que de nos tienen y asentad este nuestro alvala en los dichos nuestros libros y nominas y sobrescripto y librado de vos otros bolber este oreginal al dicho dotor francisco diaz para que el lo tenga y lo en el contenido aya efecto. Por virtud del qual mandamos que le sean guardadas, todas las honras gracias mercedes franqueças y libertades que por rrazon de ser nuestro Çurujano deve auer y goçar y le deven ser guardadas, todo vien y cunplidamente sin faltarle cossa alguna, fecha en Cordcua a seis de março de mill y quinientos y setenta años *yo el Rey* yo martin de gaztelu Secretario de Su Magestad Catholica la fiçe escriuir por su mandado.

asentose este albala de Su Magestad desta otra parte escrito en sus libros de quitaçiones que tienen sus contadores mayores como Su Magestad por el lo manda en Madrid a primero de Abril de mill y quinientos y setenta años.

Sigue á este documento una relacion de los libramientos expedidos á favor de DIAZ, año por año, desde el 1570 al de 1588 inclusive; esta circunstancia hace verosímil la suposicion de que el último año citado fuese tambien el último de la vida del insigne cirujano de FELIPE II.

Archivo general de Simancas.—Quitaciones de Côte.—Leg. 16.

Copia de Real cédula haciendo merced al Doctor FRANCISCO DIAZ de 20.000 maravedís de ayuda de costa en cada año, además de los 60.000 de salario, fecha en 22 de Febrero de 1583.

EL REY

Nuestros contadores mayores ya sabeys que por un nuestro albala firmado de nuestra mano y rrefrendado de Martin de gaztelu mi Secretario ya difunto hecho en la ciudad de Cordoua a seis de Março del año pasado de quinientos y setenta mandamos rreçebir al doctor francisco diaz por nuestro çirujano con sesenta mill maravedís de rraçion y quitaçion al año y ahora acatando lo bien que nos a serbido y sirue abemos tenido y tenemos por bien de hazerle merced como por la presente se la hacemos de otros veynte mill maravedis mas de ayuda de costa en cada un año, por el tiempo que fuere nuestra voluntad y hasta que otra cosa probeamos y mandemos por ende yo vos mando que libreys al dicho doctor francisco Diaz los dichos veynte mill marauedis que assi le acrecentamos desde primero dia deste presente mes de hebrero deste año de quinientos y ochenta y tres en adelante en cada un año por el tiempo que segun dicho es fuere nuestra voluntad y hasta que otra cosa probeamos y mandemos segun y de la manera que le libredes los dichos sesenta mill mrs ordinarios dandole para la cobrança dellos las cartas de libramiento y otras probisiones que huviere menester solamente en virtud desta nuestra çedula sin le poner en ello ympedimiento ni dificultad alguna ni le pedir en ningun año otra cédula ni orden nuestra para ello y sin le descontar el diezmo que perteneçe a la chançilleria que nos abemos de aber desta merçed segun la ordenanza por quanto tambien se la hazemos de lo que en ello se mon-

ta y asentad el traslado desta nuestra cedula en los nuestros libros que bosotros teneys y esta original sobre escripta y librada volbed al dicho dotor francisco Diaz para que la tenga por titulo de lo sobredicho, fecha en Eborá a beynte y dos de febrero de mill y quinientos y ochenta y tres años *yo el Rey*. Por mandado de Su Mag.^d Matheo Vazquez. Señalada de los licenciados fuémayor y Juan Thomas de la camara.



ÍNDICE.

	<u>Páginas.</u>
Dedicatoria.....	5
Al Lector.....	7
Las obras de DIAZ.....	11
Capítulo I. De las enfermedades de los riñones.....	23
Capítulo II. De las enfermedades de la vejiga.....	31
Capítulo III. De las carnosidades de la vía de la ver- ga. (Estrecheces uretrales).....	41
Apéndice.....	69

PRINCIPALES PUBLICACIONES DEL AUTOR.

- De la operacion del Trépano.*—1852. Folleto.
De la hospitalidad domiciliaria.—1853. Idem.
El Porvenir Médico. Periódico.—De Febrero de 1853 á Julio de 1856.
Apuntes de la Exposicion Universal de París.—1867. Folleto.
La gota militar. (Etiología).—1876. Idem.
Del espasmo de la uretra. (Etiología).—1876. Idem.
De la intoxicacion urinaria.—1876. Idem.
Un caso de litotricia.—Cálculo formado sobre un trozo de sonda.—1878. Idem.
Del jaborandi y de su uso en la intoxicacion urinaria.—1878. Idem.
Una historia clínica. Paralelo entre la talla y la litotricia.—1878. Idem.
Cálculos vesicales enormes.—1878. Idem.
Apuntes de la Exposicion Universal de París.—1878. Idem.
De la uretrotomía interna.—1879. Idem.
Dos casos de cálculo vesical voluminoso, extraidos por dilatacion rápida de la uretra, en la mujer.—1881. Idem.
Extraccion de un trozo de sonda flexible, de ocho centímetros de longitud, de la vejiga urinaria, por la uretra.—1884. Idem.
Litolapaxía en un joven de quince años de edad.—1886. (*El Siglo Médico*, núm. 1721).
Dos operaciones de litotricia, mediante la anestesia local con el clorhidrato de cocaína.—1887. (*El Siglo Médico*, número 1726).
Litolapaxía en un niño de diez años de edad.—1887. (*El Siglo Médico*, núm. 1732).
Litolapaxía en un niño de dos años y ocho meses de edad.—1887. (*El Siglo Médico*, núm. 1750).
De la litotricia en general. Conferencia dada en el Instituto de Terapéutica operatoria, en Noviembre de 1887.—1888. Folleto.
De la inyeccion prévia de cocaína en la operacion radical del hidrocele.—1888. (*Revista especial*, núm. 133).





